

UNIVERSDIAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE
TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la Universidad de San Carlos de Guatemala

por

NATALIA MARÍA ORTÍZ BARRIENTOS

previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIOLOGA

Guatemala, agosto de 2018



RECTOR MAGNÍFICO

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos

SECRETARIO GENERAL

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV:	Br. Karla María Morales Divas
VOCAL V:	Br. Rodolfo Ernesto García Hidalgo
SECRETARIA:	Maestra Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR:	Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
EXAMINADOR:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
EXAMINADOR:	Msc. Mike Angelo Rivera Contreras
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
SECRETARIA:	MSc. Ana Nineth Burgos Méndez
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Lic. Christian Manuel Calderon Cedillos
EXAMINADOR:	Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes

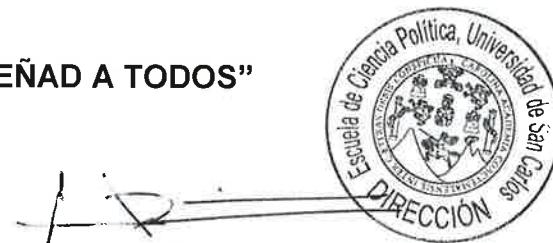
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de agosto de dos mil dieciocho.

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017”**, presentada por (el) la estudiante Natalia María Ortíz Barrientos carné No. 2009 16068.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/deur

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el jueves a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Francisco Ernesto Rodas, Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos y Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes del trabajo de tesis: **"UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017"**, presentado por el (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No. 2009 16068, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes
Coordinador de Sociología



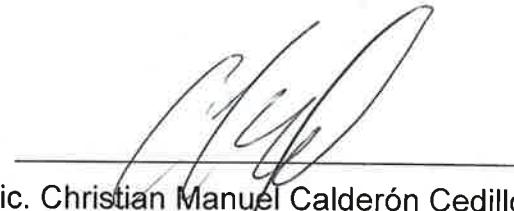
c.c.: Archivo
8c/

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes veintisiete de julio de dos mil dieciocho, se realizó la defensa de tesis presentada por **Natalia María Ortíz Barrientos** carné No. 2009 16068, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017"**, ante el Tribunal Examinador integrado por, Lic. Francisco Ernesto Rodas, Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos y Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Francisco Ernesto Rodas
Examinador



Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos
Examinador



Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes
Examinador

c.c.: Archivo
8b

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de julio de dos mil dieciocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No 2009 16068, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Edgar Florencio Montúfar Noriega** en su calidad de Asesor(a), pase a **Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/

Guatemala 4 de mayo de 2018

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director de la Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Dr. Palacios Aragón

Reciba un cordial saludo.

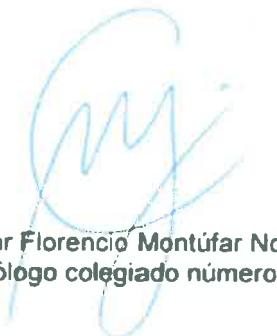
Le escribo para agradecer la confianza depositada en mi persona para asesorar a la estudiante de sociología Natalia María Ortiz Barrientos, con el número de carnet 2009-16068, en la preparación de su tesis titulada “Una aproximación a las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información en la Ciudad de Guatemala, 2014-2017”.

La estudiante Ortiz Barrientos ha realizado las actividades de indagación de propuestas en su diseño, como también la sistematización y análisis de la información recolectada. Esto le ha permitido preparar el informe de tesis donde alcanza los objetivos propuestos en el diseño. Luego de haber tenido la oportunidad de revisar el documento considero que reúne las calidades para ser presentado y defendido como tesis de grado para optar al grado de licenciada en sociología.

Es importante destacar el esfuerzo de la estudiante Ortiz Barrientos en el desarrollo de su tesis, como también de los conocimientos que le ha dado la formación recibida en la Escuela de Ciencia Política, institución que usted dirige.

Sin otro particular, me despido,

Atentamente,



Edgar Florencio Montúfar Noriega
Sociólogo colegiado número 1258

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintitrés de febrero de dos mil dieciocho. -----

ASUNTO: El (la) Estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No. 2009 16068 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/

Guatemala, 23 de febrero de 2018

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: "**UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017**", propuesto por el (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No. 2009 16068, puede **autorizarse como Asesor** al (a la) Licenciado (a) Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Efraín Pérez Xicará
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintidós de febrero de dos mil dieciocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No. 2009 16068, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Lic. José Efraín Pérez Xicará, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/

Guatemala, 22 de febrero de 2018

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017"**, presentado por el (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos carné No. 2009 16068, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. César Augusto Agreda Godínez
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de febrero de dos mil dieciocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante Natalia María Ortíz Barrientos, carné No. 2009 16068, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología César Augusto Agreda Godínez, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/

Guatemala, 21 de febrero de 2018.

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: "**UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE TRANSPARENCIA, CORRUPCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2014-2017**", propuesto por el (la) estudiante Natalia María Ortiz Barrientos, carné No. 2009 16068, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. José Efraín Pérez Xicará
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
1/

“Casi siempre, nuestros actos de resistencia son pequeños, privados, subterráneos, y ocupan solo grietas semiocultas en el coloso institucional que domina la mayor parte de nuestra vida.”

Alan Dawe

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por su esfuerzo, amor y apoyo. Para ustedes todo el amor del mundo.

A mis hermanos, por su apoyo y amor incondicional.

A mis sobrinos, esos rayitos de luz que me han cambiado la vida.

A mis amigos, quienes me han acompañado en diferentes momentos de mi vida, gracias por su cariño y amistad.

Al Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo y al Instituto para el Desarrollo de la Educación Superior en Guatemala, especialmente a Irene Palma, Luis Arenas y Jacobo Dardón, por su apoyo incondicional en mi desarrollo académico y profesional, así como amistad y cariño a lo largo de estos años

A Edgar Florencio Montúfar Noriega, gracias Lencho por su amistad y mala influencia que me llevó a conocer el mundo de la Sociología.

A Ivan de León, muchas gracias por tu amistad y apoyo en la realización del trabajo de campo de esta tesis.

INDICE

	Página
Introducción	I
Capítulo I: Abordaje Metodológico y Teórico	
1. Abordaje Metodológico	1
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento del problema	2
1.3 Preguntas generadoras	6
1.4 Objetivos de la investigación	7
1.5 Delimitación de la investigación	7
1.6 Tipo de investigación	8
1.7 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados	8
2. Abordaje Teórico	13
2.1 Argumentación teórica	13
2.1.1 La acción social de Max Weber	14
2.1.2 Alfred Schutz y la Fenomenología	16
2.1.3 La interpretación social de la realidad de Berger y Luckmann	17
2.1.4 Luhmann: la confianza en el sistema social	18
2.1.5 Dahl: la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas	20
2.2 Conceptos Básicos	22
2.2.1 Transparencia	22
2.2.2 Corrupción	23
2.2.3 Acceso a la información pública	24
2.2.4 Confianza	25
2.2.5 Percepción social	25
Capítulo II: Antecedentes	
1. Antecedentes: investigaciones y producción académica en el país	27

2. Configuración del marco legal e institucional del Estado en materia de transparencia, corrupción y acceso a la información	31
3. Contextualización del período investigado (2014-2017)	33
3.1 Preámbulo: irregularidades en la elección de jueces y magistrados	33
3.2 2015: un año electoral y de movilizaciones ciudadanas	34
3.3 2016-2017: Transición hacia un nuevo gobierno y el surgimiento de nuevos casos de corrupción	36

Capítulo III: Las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información en el contexto actual

1. Percepción en la evolución de procesos históricos recientes (2014-2017)	38
2. Percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información	42
2.1 Transparencia	42
2.1.1 Conceptos alrededor de la transparencia	42
2.1.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas	44
2.2 Corrupción	45
2.2.1 Conceptos alrededor de la transparencia	45
2.2.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas	47
2.3 Acceso a la información pública	48
2.3.1 Conceptos alrededor del acceso a la información pública	48
2.3.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas	49
2.4 Contrastes en los argumentos perceptuales respecto a las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública	49
3. Balance General	51

Capítulo IV: Perspectivas a futuro

1. Tendencias generales en las percepciones sobre sobre transparencia, corrupción y acceso a la información	53
2. Impacto de la confianza de los ciudadanos sobre las instituciones del Estado	57

3. Construcción de escenarios a futuro	59
2.1.1 Fortalezas	60
2.1.2 Oportunidades	60
2.1.3 Debilidades	61
2.1.4 Amenazas	62
2.2 Escenarios	63
4. Balance General	64
Conclusiones	66
Referencias Bibliográficas	71

Anexos:

Anexo 1: Guía de entrevista a expertos	76
Anexo 2: Guía de tópicos para grupos focales	78
Anexo 3: Formato consentimiento informado para entrevistados y participantes de grupos focales	82

Introducción

La presente tesis de Licenciatura en Sociología presenta los resultados de investigación realizados sobre las percepciones sociales de jóvenes en la Ciudad de Guatemala respecto de la corrupción, transparencia y acceso a la información pública, durante el período 2014-2017.

El capítulo uno, describe el marco metodológico y conceptual utilizado para el desarrollo de esta investigación, en la que, a partir de la interrogante, ¿cuáles son las percepciones actuales en torno a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública en la sociedad guatemalteca? plantea una aproximación teórica sobre los procesos de construcción intersubjetiva sobre la realidad actual del país, basada en las percepciones sociales de los ciudadanos guatemaltecos. Para ello, se apoya en los aportes teóricos desde la acción social de Max Weber a la configuración de estructuras sociales en la vida cotidiana de la Fenomenología de Alfred Schutz; propuestas teóricas que también son abordadas por Niklas Luhmann sobre la confianza y la conformación de procesos intersubjetivos enmarcados en el tiempo, hasta los aportes de Robert Dahl en la Ciencia Política sobre la construcción de la democracia y la legitimidad de su institucionalidad desde la perspectiva de sus ciudadanos.

A partir de ello, se diseñó una investigación exploratoria de análisis mixto (cuantitativo-cuantitativo) tomando como unidad base para el análisis la percepción social de los ciudadanos entre 18 y 30 años, residentes en la Ciudad de Guatemala, para realizar una aproximación a los procesos de interpretación de la realidad y construcción intersubjetiva de la misma, partiendo de las percepciones sobre la transparencia, corrupción y acceso a la información pública en su cotidianidad.

Esta metodología en un primer momento se apoyó en el uso de técnicas como la entrevista semiestructurada con interlocutores calificados, para explorar las temáticas estudiadas con el objetivo de conocer el abordaje que realizan sobre las mismas desde los ámbitos de la academia, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos y organizaciones internacionales. En un segundo momento y con el mismo propósito, se utilizó la técnica de grupos focales con mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 18 y 30 años.

El capítulo dos presenta los antecedentes de esta investigación, divididos en tres partes: la producción académica e investigación en el país; los avances en materia normativa e institucional desde el Estado para el abordaje de las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública y la caracterización del contexto en el período 2014 y 2017, contemplado para esta investigación.

En el capítulo tres, se presentan y analizan los resultados del trabajo de campo realizado para esta investigación, el cual contrasta la información obtenida en las entrevistas con interlocutores calificados y la obtenida de la discusión en los grupos focales; todo ello para establecer las primeras características de las percepciones sociales desde la discusión conceptual, así como la generación y medición de indicadores. Posteriormente, los resultados fueron analizados e interpretados cuantitativamente a partir del establecimiento de tendencias en la construcción de argumentos o percepciones, clasificados en optimistas, ambivalentes y pesimistas, con el fin de establecer valoraciones respecto de la situación actual del país.

A partir de ese análisis, el capítulo cuatro describe las tendencias generales en cuanto a las percepciones sociales de los jóvenes, así como la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas – a partir de un esquema FODA -, los retos y oportunidades que presenta el país actualmente, la construcción de posibles escenarios a futuro a partir de este esquema y un balance general de los principales hallazgos de esta investigación.

Finalmente, se espera que los hallazgos de la investigación puedan aportar insumos sobre la importancia del estudio de las percepciones sociales de los individuos sobre la realidad, con el propósito de incidir en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas del Estado, a partir de la participación ciudadana en la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública como mecanismos para el combate a la corrupción.

Capítulo I

Abordaje Metodológico y Teórico

1 Abordaje Metodológico

1.1 Justificación

Guatemala vivió en 2015 una serie de movilizaciones ciudadanas sin precedentes en este país (Orozco y Vásquez, 2015). Cientos de ciudadanos y sectores sociales a través de la protesta, demandaron el cese a la corrupción y mayor transparencia en el actuar de sus funcionarios públicos, en un país con altos niveles de impunidad y falta de confianza en las instituciones democráticas del Estado, todo ello, en la antecámara a un proceso electoral marcado por el descontento social ante los bajos índices de desarrollo económico y social que presenta el país en los últimos años.

El resultado de dichas movilizaciones no solo desembocó en la renuncia del presidente y vicepresidenta de la república y su vinculación a procesos judiciales por actos de corrupción - que a la fecha se encuentran en desarrollo y a la espera de una eventual sentencia -, sino que también colocaron en el ojo público, el impacto que la corrupción tiene en la institucionalidad del Estado y la importancia de la participación ciudadana en la demanda de mayor transparencia y rendición de cuentas, para contrarrestarla y fortalecer la institucionalidad de una democracia aún en construcción.

Luego de 2015, Guatemala se constituyó en un referente Latinoamericano en la importancia de la lucha contra la corrupción y la participación social en la construcción de una institucionalidad democrática más transparente y accesible a sus ciudadanos (Paullier, 2015). Este proceso constituyó el preámbulo de una serie de protestas y demandas ciudadanas durante los meses de agosto y septiembre de 2017, luego de la decisión del Presidente de la República al declarar *non grato* al Comisionado Internacional contra la Impunidad en Guatemala; así como de las acciones del Congreso de la República, al rechazar el retiro de la inmunidad al presidente de turno ante cargos de financiamiento electoral ilícito y la

aprobación de reformas que buscaban blindar de este delito a otros actores de la esfera política (Barreto, 2017; Liam, 2017).

Las movilizaciones ciudadanas, desencadenadas en abril de 2015 y continuados durante el año 2017, son parte de un proceso de gestión social gradual y sistemático en construcción. De manera tal que esta investigación buscó generar aportes a la reflexión y análisis desde una perspectiva sociológica, sobre los procesos de construcción social de los argumentos de la ciudadanía respecto de su interpretación de la realidad, la calidad de la democracia, el Estado y su capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas de transparencia y mayor confianza en la actuación de sus funcionarios e instituciones.

El objeto de análisis de esta investigación ha sido abordado recientemente en Guatemala. No obstante, las dimensiones propuestas específicamente en este caso, se espera que complementen estudios previos, mediante la exploración de las percepciones sociales y aporten a la reflexión sobre la confianza ciudadana respecto del Estado guatemalteco y a la generación de propuestas necesarias para fortalecer su legitimidad.

Esas consideraciones adquieren una mayor relevancia ante un contexto en el que la lucha contra la corrupción se encuentra posicionada en la agenda global, frente a procesos que han acaparado una importante cobertura mediática mundial, como lo han sido los casos FIFA y Odebrecht – por mencionar algunos -, en los cuales también han sido implicados actores de las esferas políticas, empresariales y deportivas guatemaltecas.

1.2 Planteamiento del problema

Una mirada a la región muestra que las poblaciones de los países latinoamericanos han presentado una tendencia a tener poco o ningún grado de confianza en sus instituciones democráticas, como se observa en los últimos resultados presentados por el Latinobarómetro, especialmente al sumar el porcentaje de las categorías “poca” y “ninguna” confianza en las instituciones.

Uruguay es el país que presenta mayor porcentaje de población mayor de 18 años que expresa poca o ninguna confianza ya que prácticamente solo el 36% tiene poca o ningún grado de confianza. Estos resultados contrastan con los de Guatemala, en donde el 64.9% manifestó tener poca o ninguna confianza en sus instituciones. Se observa a nivel latinoamericano que la mayor parte de países, con excepción de Uruguay, más del 50% tienen poco o ningún grado de confianza en el Estado.

Tabla 1 Grado de confianza en grupos-instituciones-personas en América Latina 2015: El Estado (valores porcentuales)						
País	Mucho	Algo	Poca	Ninguna	No responde	No sabe
Argentina	5.9	29	40.4	23.9	0.2	0.7
Bolivia	8.3	32.8	37.5	16.4	0.8	4.2
Brasil	3.2	22.4	43.1	28.7	0.3	2.2
Chile	5.8	37.2	40	15.2	0.8	1.1
Colombia	6.8	22.4	37.4	31.2	0.3	1.8
Costa Rica	7	25.5	34.6	29.9	0.5	2.5
Rep. Dominicana	11.9	31.8	25.6	30.1	0	0.6
Ecuador	10.8	30.2	37.7	20.3	0.2	0.8
El Salvador	7.6	13.5	39.6	36.7	0.2	2.5
Guatemala	10.2	17.4	43.6	21.3	0.6	6.9
Honduras	8.3	17.6	30.6	40	0.6	2.9
México	5.9	24.2	42.1	25.4	0.4	2
Nicaragua	16	22.1	31.1	25.7	0.7	4.4
Panamá	5.7	27.3	35.3	26.8	1.1	3.8
Paraguay	2.8	30.4	47	17.9	0.4	1.6
Perú	2.2	20.8	42.9	31.7	0.2	2.1
Uruguay	14.7	46.8	25.5	11	0.2	1.8
Venezuela	9.1	23.3	30.3	36.8	0.2	0.2

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro

Disponible en: www.latinobarometro.org/

Cabe resaltar que el proceso de recopilación de información del Latinobarómetro de 2015 para Guatemala fue realizado entre enero y febrero de ese año, meses previos a la primera movilización ciudadana, cuyo proceso dio inicio el 25 de abril.

Tabla 2 Guatemala: Grado de satisfacción con el desempeño de la democracia				
	2010	2011	2013	2015
Muy satisfecho	6,10%	4,30%	5,50%	7,20%
Más bien satisfecho	22,10%	18,30%	23,40%	20,00%
No muy satisfecho	38,30%	39,50%	44,00%	41,00%
Nada satisfecho	23,00%	25,70%	21,60%	20,10%
No contesta	0,60%	1,00%	0,60%	0,70%
No sabe	9,80%	11,10%	5,10%	11,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2010-2015
Disponible en: www.latinobarometro.org/

El cuadro anterior muestra niveles bajos de satisfacción con el desempeño de la democracia guatemalteca entre 2010 y 2015. Al sumar el porcentaje de las categorías “no muy satisfecho” y “nada satisfecho”, puede observarse que en 2010 el 61.3% de la población guatemalteca mayor de 18 años no se encontraba satisfecha con el desempeño de la democracia en este país, tendencia que se mantuvo en 2011 (65.2%) y 2013 (65.5%) y con una relativa disminución en 2015, año en el que se ubicó en un 61.1%.

Por otra parte, acorde al Índice de Percepción sobre Corrupción, de Transparencia Internacional (Transparencia Internacional, 2018), Guatemala se ha ubicado en los últimos siete años entre el rango de países moderadamente corruptos (en 2017 ocupó el lugar 143 de 176 países – con una calificación de 28 puntos sobre 100, la cual se ha mantenido desde 2015). En Guatemala, la corrupción constituye un factor sistémico que incide en los bajos niveles de eficacia, consolidación y cumplimiento de las instituciones, así como en la ejecución del gasto público, poca participación ciudadana y la búsqueda del bienestar de la sociedad en general; conformándose como un hecho “naturalizado” en la vida de la sociedad guatemalteca (ICEFI, 2015: 9).

Tabla 3 Índice de Percepción sobre Corrupción en Guatemala (2010-2017)		
Año	Calificación	Posición
2010	32	91
2011	27	120
2012	33	113
2013	29	123
2014	32	115
2015	28	123
2016	28	136
2017	28	143

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Internacional
 Información disponible en www.transparency.org

El año 2015 marca un cambio en la dinámica de en este país. Como se indicó anteriormente, luego del descubrimiento de una serie de casos de corrupción en el que fueron implicados altos funcionarios públicos, la percepción de la sociedad guatemalteca motivó una serie de manifestaciones sociales entre abril y agosto de ese año, derivando en la renuncia tanto del presidente de la república como de la vicepresidenta, propiciando la necesidad de un proceso de transición hasta las Elecciones Generales de 2015 y la toma de posesión de las autoridades electas en enero de 2016 (Lakhani, 2015).

Esas percepciones, derivadas en acciones concretas como las manifestaciones ciudadanas de 2015, constituyen un reflejo de la interpretación de lo ocurrido en el contexto social y político donde los ciudadanos vincularon percepción y acción, los cuales constituyen un proceso de construcción intersubjetiva con el que se valora la realidad y que deriva en la confianza o desconfianza de los ciudadanos sobre las instituciones del Estado. Por ello, es necesario cuestionarse sobre los factores que inciden en las percepciones ciudadanas cuando valoran la calidad de las instituciones democráticas y el Estado en el caso guatemalteco, especialmente desde los segmentos más jóvenes de la ciudadanía (18 y 30 años), segmento poblacional que para 2014 representaba el 37% del total de la población del país (INE, 2015: 9).

El desempeño de las instituciones relevantes para la democracia juega un papel importante en la percepción de los ciudadanos sobre las acciones de su gobierno, especialmente relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública como mecanismos de apertura a la participación ciudadana, así como el fortalecimiento de la calidad de la democracia frente a la opacidad y actos de corrupción, los cuales merman la consolidación de un Estado fuerte, impactando objetivamente en el desarrollo y el bienestar de la población.

Los eventos del año 2015 incidieron en la visibilización del impacto de la corrupción en el país y colocaron en la agenda pública la necesidad de consolidación de las instituciones democráticas, así como la importancia de la implementación de prácticas enfocadas en la transparencia y el acceso a la información pública como mecanismos de la ciudadanía para garantizar la integridad y efectividad de las acciones de los funcionarios e instituciones públicas del Estado. Principalmente cuando dos años después, estos hechos desencadenarían nuevamente en movilizaciones ciudadanas entre agosto y septiembre de 2017 ante el surgimiento de nuevos casos de corrupción.

A partir de las movilizaciones ciudadanas de 2015 y 2017, se planteó como interrogante general de referencia: ¿Cuáles son las percepciones sociales actuales en torno a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública en la sociedad guatemalteca?

1.3 Preguntas generadoras

Tomando como base la interrogante anterior y con el fin de dar respuesta a esta problemática, en esta investigación se propusieron las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo se caracteriza y valora la corrupción, transparencia y acceso a la información pública entre ciudadanos jóvenes de la Ciudad de Guatemala?
- ¿Cuáles son las percepciones sobre los posibles escenarios a futuro respecto del fortalecimiento institucional de la democracia y el Estado a partir de la participación ciudadana en la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública

como mecanismos que contrarresten la corrupción y la opacidad en las instituciones públicas del Estado?

- ¿Qué parámetros constituyen la base de la generación de confianza a partir de la transparencia y acceso a la información pública para contribuir al desarrollo del debate de estos temas en el contexto social y político guatemalteco?

1.4 Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

- Identificar los factores o hechos que inciden en las percepciones sociales de los ciudadanos en torno a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública en la Ciudad de Guatemala durante el período 2014-2017.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar desde las percepciones sociales sobre corrupción, transparencia y acceso a la información pública, los niveles de confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas del Estado.
- Establecer posibles escenarios a futuro sobre el fortalecimiento institucional del Estado y de la participación ciudadana en la promoción de la transparencia y la confianza en sus instituciones como mecanismos de combate a la corrupción, a partir del análisis de interlocutores expertos.

1.5 Delimitación de la investigación

- **Unidad de análisis:** Percepciones sociales de mujeres y hombres guatemaltecos jóvenes, entre 18 y 30 años.
- **Período histórico:** Para efectos de esta investigación, el período histórico contemplado se ubicó entre los años 2014 y 2017.
- **Ámbito geográfico:** Ciudad de Guatemala.

1.6 Tipo de investigación

El desarrollo de esta investigación se realizó a partir de los parámetros de la investigación exploratoria junto con un análisis de tipo mixto (cuantitativo-cuantitativo). La investigación exploratoria tiene como objetivo captar una perspectiva general de un tema o problema de investigación, identificando posibles relaciones y variables que permitan establecer tendencias generales y esquemas conceptuales para su abordaje en investigaciones posteriores (Salinas y Cárdenas, 2009: 60-61).

El análisis de tipo mixto, por su parte, involucra la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos y permite establecer aproximaciones cualitativas sobre el análisis de fenómenos sociales, así como responder a las preguntas planteadas por el investigador y neutralizar en cierta medida, las limitaciones metodológicas que pueda tener el uso de un solo enfoque (Pole, 2009: 40-41).

1.7 Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

- Entrevista semiestructurada a expertos:**

Como primera fase del trabajo de campo, se determinó la realización de entrevistas a expertos en sectores estratégicos relacionados con el abordaje de las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública en instituciones públicas, académicas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales, con el objetivo de conocer las valoraciones de estos interlocutores expertos en el tema, la configuración del contexto actual que vive el país, establecer una aproximación a posibles escenarios a futuro sobre el fortalecimiento institucional de la democracia y el Estado en torno a la participación ciudadana, la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción en Guatemala.

Se implementó la estrategia bola de nieve para presentar la solicitud de entrevista a los interlocutores a través de cadenas de referencia hacia otros informantes en la búsqueda de información (Taylor y Bogdan, 1987: 104).

Tabla 4 Entrevistas a expertos por sector	
Organizaciones Internacionales	Jorge Ceballos, Oficial de Programas del Instituto Republicano Internacional (IRI)
Academia	Luis Mack Echeverría, profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Guatemala
Organizaciones de Sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> Angel Estuardo Ramírez, Director Ejecutivo de Asociación Guatecambia Edie Josué Cux García, asesor legal del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC), de Acción Ciudadana
Funcionarios públicos	Jean Paul Briere, Diputado miembro de la Comisión Ordinaria de Transparencia y Probidad del Congreso de la República y del Frente Parlamentario por la Transparencia y la Democracia

Fuente: Elaboración propia, información obtenida de las entrevistas realizadas entre el 20 de marzo y el 03 de abril de 2018.

Se utilizó la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, a través de un cuestionario de ocho preguntas abiertas, permitiendo la estandarización de la información recopilada para el análisis a partir de sus juicios y valoraciones basadas en su experiencia y trayectoria profesional (Corbetta, 2007: 352-353).

Dicha entrevista, fue dividida en dos partes:

- **Definiciones conceptuales:** cada uno de los expertos entrevistados, basados en su experiencia profesional y/o institucional, desarrollaron nociones conceptuales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública, los cuales fueron presentados en los grupos focales con el objetivo de identificar los contrastes y entre los contenidos y argumentos de la conceptualización de los interlocutores entrevistados con la de los participantes de los grupos focales.

- **Configuración del contexto actual y escenarios a futuro:** reflexión y análisis sobre el desarrollo del contexto guatemalteco actual, a partir de los acontecimientos ocurridos en el período histórico contemplado para esta investigación (2014-2017), el impacto de estos procesos en la sociedad guatemalteca y su confianza en las instituciones del Estado, así como la construcción de posibles escenarios a futuro sobre el fortalecimiento de la democracia en el país.

Es importante mencionar que en el caso del sector *funcionarios públicos*, se contempló entrevistar a un miembro de la Comisión Presidencial para la Transparencia y el Gobierno Electrónico (COPRET), entidad que desde 2012 tenía a su cargo la coordinación con ministerios, secretarías y otras instituciones del Organismo Ejecutivo, la coordinación de acciones y medidas derivadas de convenciones internacionales relacionadas con temas de transparencia combate a la corrupción y gobierno abierto.

Al momento de iniciar la fase de entrevistas, dicha comisión fue desactivada por el Organismo Ejecutivo a través del Acuerdo Gubernativo 41-2018, publicado en el Diario de Centro América el 7 de marzo de 2018, creando en su lugar la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (Acuerdo Gubernativo No. 41-2018, 2018), información que fue corroborada por los expertos entrevistados. Debido a ello, no fue posible coordinar una entrevista con funcionarios de dicha institución, tal como fue previsto en el diseño de esta investigación.

- **Grupos focales:**

Durante la segunda fase del trabajo de campo, se implementó la técnica de grupos focales, con el objetivo recolectar información sobre las interacciones, actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones de los participantes en torno a una temática o serie de temáticas propuesta por el investigador (Escobar y Bonilla, 2009: 52-53).

Para ello, fueron realizados dos grupos focales mixtos, de acuerdo con las siguientes características sociodemográficas:

Tabla 5 Perfil sociodemográfico de participantes de grupos focales	
Número de participantes	Entre 8 y 10 personas
Sexo	Hombres (50%)
	Mujeres (50%)
Edad	18 - 24 años**
	25 - 30 años
Nivel Socioeconómico	Medio
Escolaridad	Estudios universitarios***
Zona Geográfica	Ciudad de Guatemala

Fuente: Elaboración propia con base en estado del arte y marco teórico
 ** A pesar de que la Política Nacional de Juventud 2010-2015 (Presidencia de la República de Guatemala, 2010: 10) considera la edad de 13 años como el inicio de la juventud, de acuerdo con los propósitos de esta investigación, los grupos focales se realizaron con participantes mayores de 18 años cumplidos, edad que define la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 147.
 *** Para el desarrollo de esta investigación, se tomó en consideración esta característica de forma específica, dado el papel que jóvenes profesionales y estudiantes universitarios jugaron en las manifestaciones de 2015 y 2017 (Orozco, 2015).

Tabla 6 Características sociodemográficas de los participantes de grupos focales			
Grupo 1: jóvenes de 18 a 24 años			
Edad	Sexo	Carrera que cursa	Universidad a la que asiste
18	Femenino	Diseño Gráfico	Universidad Rafael Landívar
24	Femenino	Relaciones Internacionales	Universidad de San Carlos de Guatemala
24	Femenino	Relaciones Internacionales	Universidad de San Carlos de Guatemala
23	Femenino	Relaciones Internacionales	Universidad Rafael Landívar
23	Masculino	Ingeniería en Sistemas	Universidad de San Carlos de Guatemala
22	Masculino	Relaciones Internacionales	Universidad Rafael Landívar
24	Masculino	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad de San Carlos de Guatemala
23	Masculino	Ingeniería en Sistemas	Universidad Mariano Gálvez
23	Masculino	Ingeniería en Sistemas	Universidad de San Carlos de Guatemala

Grupo 2: jóvenes de 25 a 30 años			
Edad	Sexo	Carrera que cursa	Universidad a la que asiste
26	Femenino	Relaciones Internacionales	Universidad de San Carlos de Guatemala
25	Femenino	Diseño Gráfico	Universidad Rafael Landívar
26	Femenino	Derecho	Universidad de San Carlos de Guatemala
26	Femenino	Sociología	Universidad de San Carlos de Guatemala
28	Masculino	Ciencia Política	Universidad de San Carlos de Guatemala
29	Masculino	Sociología	Universidad de San Carlos de Guatemala
26	Masculino	Administración de Empresas	Universidad Rafael Landívar

Fuente: Elaboración propia, información obtenida de los grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

El instrumento creado para el desarrollo de los grupos focales consistió en una guía de tópicos dividida en 5 fases, cuya información fue sistematizada *in situ* segmentada por grupos de edad y sexo. Posterior a sistematización de la información recabada en los grupos focales, se realizó un ejercicio de análisis de los contenidos y argumentos perceptuales relacionados con cada una de las variables y sus indicadores, indicados en la tabla 7. Estos indicadores fueron medidos mediante la mención espontánea por parte de los participantes y la inducción de aquellos indicadores no mencionados en la discusión, con el fin de complementar la información de indicadores de cada variable, conformados de acuerdo con el marco teórico elaborado para esta investigación.

Luego se procedió a la categorización de la información y la cuantificación de los contenidos desde un enfoque de análisis mixto (cuantitativo-cuantitativo):

Tabla 7
Variables e indicadores utilizados en la investigación

Variables	Corrupción	Transparencia	Acceso a la Información
Indicadores	<u>Prácticas</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Soborno ▪ Malversación de fondos ▪ Tráfico de influencias ▪ Lavado de dinero ▪ Nepotismo ▪ Obstrucción de la justicia ▪ Financiamiento electoral ilícito 	<u>Prácticas</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicidad de información ▪ Apertura institucional 	<u>Prácticas</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de información ▪ Conocimiento sobre procedimientos de acceso
	<u>Atributos</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Abuso de poder ▪ Uso indebido de recursos, normas y procedimientos públicos para beneficio propio 	<u>Atributos</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Claridad ▪ Opacidad 	<u>Atributos</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción de derecho ▪ Apertura
Elaboración propia con base en estado del arte y marco teórico			

Previo a la implementación tanto de entrevistas a expertos como de los grupos focales, fue presentado a cada uno de los participantes un documento de consentimiento informado, en el cual se indicó la protección de la identidad de las personas participantes, la confidencialidad de sus datos personales y el uso estrictamente académico de la información obtenida, así como el consentimiento a la elaboración de un registro de grabación electrónica.

El procedimiento de análisis de la información recopilada se encuentra detallado en la parte introductoria del Capítulo III de esta tesis, mientras que los instrumentos utilizados durante la investigación, así como el formulario de consentimiento informado se encuentran en la parte de anexos.

2. Abordaje Teórico

2.1 Argumentación teórica

En el análisis de la evolución teórica de interés para esta investigación, fue primordial considerar a Max Weber en los primeros aportes al estudio de la acción social. Esto corresponde, por una parte, a una tradición conceptual desde el marco histórico del

nacimiento de la Sociología; y por la otra, corresponde a la pertinencia conceptual de los aportes de Weber desde la acción social como una noción desencadenante sobre cómo los individuos a través de sus acciones van configurando las estructuras sociales, en un proceso de construcción sucesiva en el tiempo.

Entre los teóricos utilizados para esta investigación destaca Alfred Schutz desde sus aportes a la Fenomenología (quien analiza y propone una crítica sobre la acción social de Weber), también desarrollados por Peter Berger y Thomas Luckmann en el marco de la intersubjetividad en el mundo de la vida cotidiana; el trabajo de Niklas Luhmann sobre la confianza y la configuración de procesos intersubjetivos enmarcados en el tiempo en los sistemas sociales, así como los aportes de Robert Dahl desde la Ciencia Política sobre la legitimidad del sistema democrático desde la perspectiva de sus ciudadanos.

2.1.1 La acción social de Max Weber

Al respecto, Weber define en *Economía y Sociedad* (2002:5) al rol de la Sociología como “*una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos.*”

Se entiende la acción, entonces, como “*una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo.*”

Para Weber, la acción social constituye una acción cuyo sentido está sujeto a la conducta de otros, orientándose hacia su desarrollo a partir de ese enlace subjetivo en su sentido. De esta cuenta, para Salvador Giner, el abordaje de la Sociología de Max Weber:

“*interpreta acción -es decir no solo conducta observable- sino conducta significativa, para cual tiene que inferir el contenido valorativo y credencial de conciencia de los sujetos, puesto que para estos tiene. Y como indican las palabras recién citadas -con las que se abre el tratado general de Weber*

Economía y sociedad- no solo con respecto a valores y creencias sino con respecto a otros seres humanos: actuamos según las expectativas de conducta de los demás. Nos imaginamos que esperan de nosotros, como reaccionaran, como se comportaran antes que digamos, hagamos o dejemos hacer.” (Giner, 2001: 273)

Uno de los principales puntos de Weber es la comprensión explicativa (su Sociología comprensiva) y la conexión de cada una de las acciones de los individuos y el sentido subjetivo que estos le otorgan, pero no toda clase de interacción entre ellos implica acción social. Para ello, Weber, define cuatro tipos de acción social (tradicional, afectiva, racional con arreglo a valores y con arreglo a fines). El carácter social de la acción implica un vínculo histórico, así como se encuentra dirigida particularmente y vinculada subjetivamente a otros, desde expectativas, valores éticos, estados sentimentales o tradiciones arraigadas.

A partir de la definición de acción social, Weber analiza una serie de conceptos enmarcados en la acción social de los individuos. Así, por ejemplo, la legitimación de las acciones de los individuos se rige por una serie de normas que validan la acción en las relaciones sociales, en este punto surgen conceptos como el poder y la dominación, en los cuales la acción puede orientarse como la imposición de una voluntad (poder) o la configuración de un mandato sobre la acción, entendida como dominación.

Para Weber, la dominación se desarrolla sobre las variables de voluntad, obediencia y sumisión, bajo un cuadro administrativo en donde se desarrollan acciones separadas. La legitimidad de una acción depende del tipo de dominación, pero no debe entenderse como una totalidad, pues la acción de los individuos también puede orientarse en contra de la legitimidad de un mandato. Los tipos de dominación (que constituyen la fundamentación de la legitimidad y de la orientación de la acción social, los tipos de acción de Weber) se configuran a partir de la racionalidad (basado en la legalidad y la autoridad), la tradición (cotidianidad) y el carisma (la ejemplaridad).

La dominación racional, se desarrolla bajo ordenaciones impersonales. Aquí, el derecho (vinculado a la acción social con relación a fines y valores) establece el respeto a los estatutos o normas pactadas y la obediencia a ese orden impersonal. En este sentido, es el derecho el que cumple la función como cuadro administrativo (cuadro burocrático) de aplicabilidad de la norma, basada en una jerarquía de reglas, normas y técnicas. (Weber, 2002:170-184).

La noción de la acción social ha sido parte de una preocupación fundamental, moral y analítica en el pensamiento sociológico:

“...una sociología de la acción social concibe el sistema social como un derivado de la acción e interacción social, como un mundo social producido por sus integrantes, quienes aparecen, así como seres activos, plenos de sentido, creadores en el plano individual, y socialmente. El lenguaje de la acción social es, entonces, el lenguaje del sentido subjetivo, por el cual los actores sociales definen su vida, sus fines y sus situaciones; el lenguaje de las metas y proyectos que ellos generan sobre la base de su sentido subjetivo; de los medios con los cuales intentan conseguir sus metas y realizar sus proyectos; de la acción social que emprenden con esa intención; de las relaciones sociales que establecen en su empeño de alcanzar metas y proyectos; y de los roles sociales, las instituciones y el sistema social, conceptualizados como producto emergente de su consiguiente interacción social.” (Bottomore y Nisbet, 1988: 414-417).

2.1.2 Alfred Schutz y la Fenomenología

Desde esa perspectiva, para Schutz (1967:15), los aportes de Weber resaltan la importancia del análisis y estudio de la acción individual y su sentido como herramienta para entender el sentido subsiguiente de cada relación y estructura social, constituidas por la acción del mundo en el individuo social.

Parte de su crítica al enfoque de Weber radica en el abordaje del significado desde un punto de vista de observador, sin considerar cómo el significado se constituye subjetivamente

(Ritzer, 2007: 4070). Para Schutz, aparte de cualquier implicación social, el individuo ya puede actuar de forma significativa, pero al momento de entrar en cualquier tipo de relación social, sus acciones adquieren un mayor significado al estar enfocados en el otro en el mundo de la vida que buscan comprender: los individuos no solo viven en sus experiencias subjetivas, las proyectan en ellas; no solamente tienen las experiencias del mundo, piensan y hablan de sus experiencias utilizando conceptos y juicios.

El mundo y sus experiencias adquiridas del mismo, tiene sentido para unos individuos como para otros y todo ser racional. Cada acto de un individuo a través del cual le otorga significado al mundo, se refiere a un acto de otro que dota de significado con respecto al mismo mundo. Este proceso es, por lo tanto, un fenómeno intersubjetivo (1967:32-33).

La consideración de los procesos subjetivos como realidades objetivas es un elemento central en el estudio de la vida cotidiana. Al respecto, desde la Fenomenología, el entendimiento de la realidad ante la dualidad del análisis objetivo-subjetivo sobre las experiencias de vida del individuo se constituye a partir de la intersubjetividad como una respuesta a la percepción compartida sobre la realidad de la vida cotidiana (Turner, 2006: 438; Ritzer, 2007: 3402).

2.1.3 La interpretación social de la realidad de Berger y Luckmann

Por su parte, Peter Berger y Thomas Luckmann toman algunos de estos elementos aportados por Schutz para analizar la construcción de la realidad cotidiana: “*La realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia.*” (Berger y Luckmann, 2003: 38).

Ritzer señala que el interés de análisis de Berger y Luckmann radicaba especialmente en: “*...la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. En su opinión, las personas solían aprehender la vida cotidiana como una realidad ordenada; es decir, el actor percibe la realidad social como independiente de su propia aprehensión.*

A sus ojos aparece ya objetivada y como algo que se le impone. Un elemento crucial de esta tendencia hacia la objetivación es el lenguaje, que «proporciona continuamente [a las personas] las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieran sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado [para las personas]» (Ritzer, 2007:283).

Es en ese contexto del mundo de la vida, en donde se construyen símbolos representativos que otorgan confianza, símbolos que permanecen susceptibles a los eventos simbólicos que, en el mundo de la vida cotidiana, pueden destruir la base de su existencia (Gambetta: 1998, 98).

2.1.4 Luhmann: la confianza en el sistema social

Así, la noción de confianza, para Niklas Luhmann, constituye un hecho básico de la vida social y un mecanismo de afrontamiento ante la incertidumbre y riesgos del futuro frente a la complejidad de las sociedades contemporáneas (Turner, 2006: 2676):

“La confianza, en el más amplio sentido de la fe en las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social. Por supuesto que en muchas situaciones el hombre puede en ciertos aspectos decidir si otorga confianza o no. Pero una completa ausencia de confianza le impediría incluso levantarse en la mañana. Sería víctima de un sentido vago de miedo y de temores paralizantes. Incluso no sería capaz de formular una desconfianza definitiva y hacer de ello un fundamento para medidas preventivas, ya que esto presupondría confianza en otras direcciones. Cualquier cosa y todo sería posible. Tal confrontación abrupta con la complejidad del mundo al grado máximo es más de lo que soporta el ser humano.” (Luhmann, 1996: 5)

Desde un nivel muy básico, para Luhmann:

“...la confianza es un rasgo natural del mundo, parte integral de los límites dentro de los cuales vivimos nuestras vidas cotidianas, aunque no es un componente intencional (y, por lo tanto, variable) de la experiencia.

En segundo lugar, la necesidad de confianza puede considerarse como el punto de partida correcto y apropiado para la derivación de reglas para la conducta apropiada. Si el caos y el temor paralizante son las únicas alternativas para la confianza, hay que concluir que el hombre por naturaleza tiene que otorgar confianza, aun cuando esto no se haga ciegamente y sólo en ciertas direcciones. Por medio de este método uno llega a las máximas éticas o a la ley natural; principios que son inherentemente reversibles y de valor cuestionable.

Una tercera posibilidad, es pensar y usar nuestra imaginación para representar las ansiedades de una existencia sin confianza. A través de este medio se puede trascender el mundo cotidiano, y existe una tradición filosófica de distanciarse uno mismo de la realidad manifiesta del mundo cotidiano.” (Luhmann, 1996: 20)

Así, la confianza se construye a través del tiempo y se basa en la experiencia de los individuos en un proceso de construcción intersubjetiva (entendiéndose como un proceso de distinción social del sentido, basada en las experiencias humanas sobre un acontecimiento ubicado en el tiempo) sobre hechos y sucesos. Estos hechos y sucesos pueden constituirse como momentos significativos en una temporalidad determinada (pasado y presente), en la medida en que permanecen como recuerdos continuamente presentes. La confianza entonces solamente puede mantenerse y asegurarse en el presente (Luhmann, 1996: 20).

Para el ser humano, encontrar el sentido a hechos o sucesos del presente, interpretar la realidad que le rodea a partir de sus experiencias, puede derivar en la confianza o desconfianza de su presente. Especialmente ante factores que, a pesar de su organización y planificación, pueden generar incertidumbre:

“Roles tales como los de un funcionario público o los de un gerente, por ejemplo, son típicamente monitoreados en términos de los resultados exitosos más bien que de normas mesurables, precisamente porque la acción correcta no puede identificarse con suficiente detalle anticipadamente. Pero el éxito – si llega a aparecer – no aparece sino hasta después de la acción, mientras debe haber un compromiso de antemano. Este problema de tiempo es salvado por la confianza, dada antes de tiempo como un adelanto al éxito, durante un cierto tiempo”. (Luhmann, 1996: 42-43).

2.1.5 Dahl: la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas

Pero la confianza también es un elemento primordial en la institucionalidad democrática. Al respecto, para Robert Dahl (1999), la configuración de instituciones democráticas y la interrelación de sus procesos impacta en la legitimidad del sistema mismo desde la perspectiva de los ciudadanos:

Tabla 8 Instituciones políticas importantes para una democracia representativa moderna	
Cargos públicos electos	Participación en la vida política y en la toma de decisiones, así como en el control de la agenda y en la rendición de cuentas de las autoridades elegidas por los ciudadanos, debido a su carácter representativo.
Elecciones libres, imparciales y frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • Sufragio universal • Igualdad en el ejercicio del voto • Participación y ejercicio de sus derechos ciudadanos • La frecuencia en las elecciones y la temporalidad en los cargos forma parte del control de la agenda por parte de la ciudadanía
Libertad de expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios de opinión y discusión, consensos, de crítica y de propuesta. • La apertura de estos espacios incide en el control de la agenda de las decisiones y acciones políticas y gubernamentales por parte de la ciudadanía.
Acceso a fuentes alternativas de información	<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a fuentes alternativas de información sobre las acciones políticas y administrativas como mecanismo de comprensión sobre la acción gubernamental para influir en la agenda pública. • En ese sentido, el tener acceso a una diversidad de fuentes de información permite a los ciudadanos comprender desde diferentes perspectivas, las acciones y procesos de toma de decisiones en el marco del Estado, generando insumos que inciden en una mayor participación efectiva de la ciudadanía.

Autonomía de las asociaciones	Como contraparte a las instituciones políticas y administrativas, las asociaciones a su vez brindan espacios independientes de formación y de información que permiten a los ciudadanos encontrar oportunidades de participación, de expresión, discusión y deliberación política.
Ciudadanía inclusiva	El proceso de transición a la democracia moderna, así como el desarrollo de las instituciones del Estado y sus leyes deben permitir el ejercicio de una ciudadanía plena, de sus derechos, libertades y obligaciones. Inclusión plena.
Fuente: Elaboración propia con información de Dahl, (1999: 99-101)	

Por otra parte, Dahl señala que dentro del marco legal de una democracia (desde una perspectiva constitucional), la transparencia y comprensibilidad de las acciones institucionales son principios vitales en una democracia:

“Por este par de conceptos entiendo que las operaciones del gobierno están suficientemente abiertas al escrutinio público y son lo suficientemente simples como para que sus rasgos esenciales puedan ser comprensibles para los ciudadanos en lo relativo a qué es lo que se hace y cómo. No deben elaborarse de forma tan compleja que impidan a los ciudadanos saber lo que pasa pues, si no entienden lo que hacen sus gobiernos, no pueden someter a responsabilidad a sus líderes, particularmente en períodos electorales.” (Dahl, 1999: 146).

Esta interrelación entre procesos tiene un impacto en los niveles de confianza o desconfianza en las instituciones del Estado por parte de sus ciudadanos. Así, Dahl resalta la relación entre un sistema democrático de gobierno y una cultura democrática sustentada por sus ciudadanos basada en el ejercicio de prácticas, derechos y libertades. La importancia de la confianza deriva de las bases de la acción social de los individuos en un sistema social a partir de la percepción de su contexto, es por ello que la confianza de los ciudadanos en las instituciones se encuentra vinculada a la legitimidad sobre el gobierno y el Estado mismo.

2.2 Conceptos Básicos

A partir del sustento que brindan estas propuestas teóricas indicadas en el apartado anterior, se definen los conceptos de transparencia, corrupción, acceso a la información pública, confianza y percepción social con los cuales fue abordada esta investigación.

2.2.1 Transparencia

La transparencia se define como una cualidad gubernamental de apertura en cuanto a la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones. Desde ese ámbito, los funcionarios públicos tienen la obligación de actuar de forma visible y comprensible para los ciudadanos, como un mecanismo de promoción de la participación ciudadana y la rendición de cuentas (Transparencia Internacional, 2009: 44).

Conceptualmente, la transparencia circunscribe la importancia de acceder a la información para que los ciudadanos puedan comprender las acciones y procesos que realizan las instituciones gubernamentales. (Lindstedt y Naurin, 2010: 304). Desde la Sociología, la transparencia constituye un valor emergente a nivel global de divulgación y acceso a la información, así como de su derivación en marcos normativos que lo sustenten (Ritzer, 2006: 5079).

Otros autores, como el sociólogo Rodolfo Vergara, señalan que la transparencia constituye un compromiso institucional para dar a conocer al público información sobre asuntos de carácter público: la información que existe y fluye en el gobierno, también se encuentra a disposición del público, salvo algunas excepciones de información considerada clasificada o confidencial (Vergara, 2008: 17).

Así también, la transparencia constituye un elemento importante para una democracia al referirse al principio democrático de legalidad, a partir de la esencia misma de la transparencia: la publicidad de sus instituciones (Aguilar, 2008: 23).

Desde esa perspectiva, Lindstedt y Naurin (2010: 302) señalan que el vínculo entre transparencia y corrupción se encuentra sujeto a dos condiciones, dado que la transparencia por sí sola (entendida como la capacidad de divulgación de información) no puede combatir la corrupción:

- **Condición de publicidad:** La información disponible a partir de reformas en materia de transparencia debe tener una posibilidad razonable de llegar y ser recibida por el público.
- **Condición de rendición de cuentas:** Si la divulgación de información pública afectará a potenciales funcionarios públicos corruptos, el público debe contar con algún mecanismo de sanción.

Por su parte, Jonathan Fox (2007: 667-668) señala que existen dos tipos de transparencia: **clara y opaca**. La primera refiere a la aplicación efectiva de políticas de divulgación de información y ésta a su vez, provee información confiable acerca del actuar institucional; la segunda aplica a prácticas de divulgación de información que no revelan en su totalidad cómo actúan realmente las instituciones gubernamentales, así también difunde información confusa o poco confiable.

Esta distinción se encuentra bajo la premisa de que, si las políticas de transparencia van a cumplir sus objetivos de transformar el comportamiento institucional, entonces deben ser explícitas en términos de quién hace qué y quién obtiene qué.

2.2.2 Corrupción

Desde la Sociología, la corrupción ha sido abordada como una conducta inadecuada en un contexto en el que la acción implica el uso de cargos públicos con fines de provecho personal de carácter ilícito (Ritzer, 2007:807).

Por su parte, autores como el politólogo Joseph Nye, consideran la corrupción como un comportamiento que se desvía de los deberes del rol público que ejerce un funcionario (ya sea este electo o designado) para la adquisición de ganancias, estatus o riquezas – sean estas de carácter personal, familiar o relacionada a círculos cercanos –; esta definición abarca una serie de actos considerados como corruptos, como lo es el soborno, la malversación de fondos, tráfico de influencias, lavado de dinero, nepotismo, obstrucción a la justicia y formas irregulares de financiamiento político (Casas y Carter, 2017: 8).

En ese sentido, uno de los principales indicadores para comprender e identificar la incidencia de la corrupción, sus dimensiones e impacto a nivel global lo constituye el Índice de Percepción de la Corrupción, realizado por Transparencia Internacional, en donde se le define como: “*el abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca.*” (Transparencia Internacional, 2009: 14).

Estas dimensiones son caracterizadas por “*actos cometidos en los niveles más altos del gobierno que involucran la distorsión de políticas o de funciones centrales del Estado, y que permiten a los líderes beneficiarse a expensas del bien común*” desde una perspectiva a gran escala, mientras desde un nivel de menor escala, los actos de corrupción se circunscriben generalmente a sobornos (Transparencia Internacional, 2009:14).

2.2.3 Acceso a la Información Pública

El acceso a la información constituye un derecho reconocido jurídicamente en Guatemala a partir del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008, 2008), vinculado a la consulta de “*datos e información clave en poder del gobierno o de cualquier organismo público. Si bien los presupuestos, la aprobación de proyectos y las evaluaciones normalmente se publican, los ciudadanos pueden solicitar que se proporcionen documentos adicionales.*” (Transparencia Internacional, 2009: 1).

El acceso a la información como derecho fundamental permite una participación ciudadana más activa en la vida pública y contribuye a comprender el actuar de sus gobiernos e instituciones, permitiéndoles participar en la toma de decisiones. Es por ello que se requiere de su reconocimiento a partir de marcos normativos, vinculado a la promoción de principios de transparencia y publicidad, así como de protección de datos personales y sensibles.

En ese sentido, la transparencia puede incrementar la publicidad de las acciones gubernamentales a través del acceso a la información y llegar a un público más amplio. Sin embargo, se requieren de mecanismos para que la información sobre el actuar gubernamental no se dejen desatendidos por parte de la ciudadanía y tengan un impacto en los niveles de confianza en las acciones gubernamentales (Lindstedt y Naurin, 2010: 304).

2.2.4 Confianza

Como fue abordada anteriormente, la confianza constituye un concepto central en los aportes de Niklas Luhmann para explicar la condición básica de la acción social, desde el punto de vista de ámbitos como la Sociología, ya que se constituye una decisión de ordenación social interno que estabiliza la acción frente a un medio social complejo (Hillmann, 2005: 217)

Es por ello por lo que, en el marco de esta investigación y a partir de los aportes de Niklas Luhmann se construye el concepto de confianza, que se define como el resultado de una acción que se configura a partir del nivel de certeza intersubjetiva respecto del futuro en un sistema social y que está expuesta a la ocurrencia de procesos que pueden modificarla, impactando en su aumento o disminución.

2.2.5 Percepción Social

Es importante mencionar el papel de la percepción social como unidad de análisis de esta investigación. La percepción no es sólo una cuestión del procesamiento cognitivo a partir de estímulos, sino que está fuertemente vinculado a las experiencias previas, emociones y expectativas de los individuos (Bruce y Yearley, 2006: 229).

Como ha sido indicado anteriormente: “...el entendimiento de la realidad ante la dualidad del análisis objetivo-subjetivo sobre las experiencias de vida del individuo se constituye a partir de la intersubjetividad como una respuesta a la percepción compartida sobre la realidad de la vida cotidiana” (Turner, 2006: 438; Ritzer, 2007: 3402)

En ese marco, en esta investigación se comprenderá la percepción social como un proceso interpretativo del ser humano determinado a partir de su capacidad de construir e interpretar su realidad, vinculado a los factores sociales del entorno que constituyen insumos para la comprensión de esta realidad en términos de categorías, objetos, personas y acontecimientos. (Ibáñez, 1979: 74).

Los elementos conceptuales tomados en cuenta en el marco teórico de esta investigación incluyen planteamientos desde la Sociología clásica (Weber), teorías posteriores desde el enfoque de la microsociología (Schutz, Berger y Luckmann) hasta aportes de reflexiones contemporáneas (Luhmann). El análisis general de la evolución histórica de estas teorías permitió el desarrollo de una propuesta conceptual operativa que sirvió de base el análisis de los resultados de información presentados en el Capítulo III de este documento.

Capítulo II

Antecedentes

Este capítulo tiene como objetivo identificar los hechos y factores sociales que inciden en la configuración de las percepciones sociales, en el marco del desarrollo de la institucionalidad del Estado guatemalteco.

Para alcanzar este objetivo se detallan en un primer apartado, los procesos más recientes de investigación y aportes a la discusión académica sobre las temáticas abordadas, seguidas de una descripción de los avances más significativos en materia normativa y programática del Estado guatemalteco en materia de transparencia, corrupción y acceso a la información pública, para finalmente aterrizar en la configuración del contexto de los últimos cuatro años (2014-2017), período analizado en esta investigación.

1. Antecedentes: investigaciones y producción académica en el país

El sociólogo guatemalteco Edelberto Torres-Rivas señala en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010 *Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano*, que el Estado – entendido como el centro de poder que toda comunidad tiene para organizarse y reproducirse con pretensiones de control sobre una población en un territorio delimitado, constituido por una estructura institucional, así como un conjunto de burocracias sobre las cuales opera –, se constituye en un Estado democrático en la medida en la que cumple las funciones de mantenimiento del orden, cohesión, integración, legalidad y promoción del desarrollo, se constituye como un poder que consulta a la ciudadanía y garantiza el ejercicio pleno de sus derechos políticos, y en el establecimiento de confianza de la ciudadanía sobre ese marco institucional que lo conforma, así como en quienes la dirigen (PNUD, 2010: 49-52).

Dicho informe también señala que Guatemala, como un Estado postconflicto, se enfrenta a diversos obstáculos para la promoción del desarrollo del país, como lo es el combate a la

corrupción y la impunidad. En ese sentido, el informe señala que la corrupción “*no solo debe ser combatida con leyes, denuncias y buenos propósitos. Fomentar la cultura política democrática y la educación cívica ayudaría también a alcanzar buenos resultados.*” (PNUD, 2010: 2016).

Desde esa perspectiva, cabe destacar el trabajo que desde 1992 se realiza en Guatemala sobre el análisis de la gobernabilidad democrática a través del Proyecto de Opinión Pública en América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés), promovido por la Universidad de Vanderbilt. Este proyecto realiza una medición sobre la calidad democrática en el país, niveles de confianza institucional, violencia y el impacto de la corrupción en los servicios públicos a partir de las experiencias de ciudadanos en cuanto a la entrega de sobornos y otros procesos relacionados a actos corruptos.

Los hallazgos de su último informe (2014) señalan que los guatemaltecos perciben la corrupción de funcionarios públicos como un elemento común en las instituciones públicas del Estado; este también se refleja en sus experiencias alrededor de solicitudes de sobornos por parte de funcionarios públicos, especialmente a nivel local (municipalidades), así como por parte de agentes del orden público, como agendes Policía Nacional Civil (Azpuru y Zechmeister, 2015:54-59).

Sobre esa línea, también cabe mencionar los hallazgos realizados por el Latinobarómetro en los últimos 20 años sobre el análisis y percepción ciudadana sobre las democracias en América Latina. Su informe de 2015 analiza la tendencia del deterioro en los niveles de confianza en las instituciones democráticas por parte de sus ciudadanos. Estos bajos niveles de confianza se reflejan en el aumento la percepción de la corrupción como un problema en la región (2015: 8-10), un elemento nuevamente abordado en su informe de 2017: “*La percepción de la lucha contra la corrupción tiene evaluaciones muy diferentes según el país que se trata. Esos datos están relacionados con la percepción que la corrupción tiene como uno de los problemas más importantes del país, así como con la posición valórica respecto de la corrupción.*” (Latinobarómetro, 2017: 36).

En la actualidad, el establecer una definición precisa sobre qué es la corrupción y su incidencia en la sociedad y en el Estado es importante en cuanto a la legitimidad de un régimen democrático. Al respecto, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), en su informe de 2015 *La Corrupción. Sus caminos, su impacto en la sociedad y una agenda para su eliminación*, señala que la corrupción:

“amenaza la estabilidad política y la seguridad de las sociedades al impactar en la pérdida de credibilidad en el Gobierno y la administración pública; agudiza la crisis de legitimidad del sistema político; interfiere en los mecanismos para la adecuada asignación y administración de los recursos públicos; y, acentúa las desigualdades sociales al anular las políticas gubernamentales orientadas a combatirlas, comprometiendo el desarrollo sostenible y el imperio de la ley” (2015:9).

Así también, identifica que existen en el país seis factores fundamentales que crean las condiciones que propician la corrupción en Guatemala (ICEFI: 13-18):

- **Legislación desarticulada:** Falta de articulación de un marco normativo necesario para combatir la corrupción.
- **Institucionalidad débil:** Dependencias públicas inefectivas e inoperantes en cuanto al control de la gestión del gasto, así como en la detección y prevención de actos corruptos.
- **Acceso deficiente a la información pública:** Incumplimiento de la norma por parte de los sujetos obligados, así como falta de difusión sobre la importancia del acceso a la información pública para la promoción de la transparencia.
- **Participación ciudadana escasa:** limitaciones para concretar la incorporación de la opinión pública en los procesos de toma de decisiones y garantizar la legitimidad y calidad de las instituciones representativas.
- **Conflictos de intereses:** prevalencia del interés privado por sobre los principios de imparcialidad de los funcionarios públicos.

- **Impunidad:** falta de garantía del Estado de proporcionar certeza y protección judicial efectiva.

Esta aproximación analítica fue generada en el contexto de las movilizaciones de 2015, un análisis más detallado de estos factores es retomado por ICEFI posteriormente, desde un enfoque regional, vinculado a una propuesta de agenda política desde el Triángulo Norte de Centroamérica (ICEFI, 2017: 239).

Por otra parte, analistas políticos como Edgar Gutiérrez señalan que, en contextos como las movilizaciones de 2015, se rompen los patrones de la acción pasiva de los ciudadanos ante abusos de poder y la opacidad en el actuar tanto de autoridades como de instituciones públicas al servicio del Estado, resaltando el papel de diversos actores, entre ellos el de los jóvenes y estudiantes universitarios. (Gutiérrez, 2016: 77-78).

Mientras que el Instituto Nacional Demócrata (NDI) en uno de sus estudios más recientes señala que luego de 2015, la población tiene una mayor percepción de la corrupción como un problema: el 23.6% de las personas encuestadas a nivel nacional consideran que la corrupción es un problema importante en el país frente a otros como el desempleo (23%) y la inseguridad (11%), mientras que el 56.9% señala que luego de las manifestaciones, la corrupción es un factor presente en el país y que poco se ha avanzado en su combate desde las instituciones públicas del Estado. Así también, el estudio indica que los ciudadanos encuestados tienen un bajo nivel de confianza hacia el gobierno: el 42.5% señaló que tiene poca confianza en el gobierno, mientras que el 46.4% y el 63.7% indicó que no confía en el Congreso y los partidos políticos, respectivamente. (NDI, 2016: 18-20).

Finalmente, cabe destacar el abordaje sobre el caso guatemalteco en Latinoamérica en el combate a la corrupción, la promoción de la transparencia y la participación ciudadana. En este sentido, el Barómetro Global de la Corrupción para América Latina, de Transparencia Internacional publicado en 2017, indica desde el caso específico de Guatemala, que dos de cada cinco personas encuestadas han manifestado que los índices de corrupción en el país

han aumentado (42%), mientras que un cuarto de los encuestados señaló que el gobierno realiza un mal desempeño en la lucha contra la corrupción. Estos datos contrastan frente al aumento en los niveles de percepción de corrupción en América Latina: 62% de los encuestados en 20 países. (Transparencia Internacional, 2017: 6).

Tanto los datos proporcionados por NDI como por Transparencia Internacional, sugieren que el año 2015 genera un cambio en la percepción ciudadana sobre la corrupción como un problema estructural que afecta el desarrollo del país.

2. Configuración del marco legal e institucional del Estado en materia de transparencia, corrupción y acceso a la información pública

Desde el ámbito normativo y programático, cabe destacar los siguientes procesos relacionados con la configuración del contexto actual previo a 2014:

- La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 28 el derecho de petición, el cual permite a la ciudadanía dirigir de forma colectiva o individual peticiones a la autoridad, quien tiene la obligación de atenderlas y responder conforme a lo establecido en el marco legal del país. El artículo 29 (libre acceso a tribunales y dependencias del Estado) otorga el derecho de los ciudadanos de acceder a dependencias y oficinas del Estado, en pleno ejercicio de sus derechos. Por otra parte, el artículo 30 (publicidad de actos administrativos) define el derecho a los ciudadanos de conocer todos los actos de la administración pública, salvo aquellos considerados de seguridad nacional o que se encuentren en garantía de confidencialidad.
- Guatemala es signatario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Decreto 91-2005), como de la Convención Interamericana contra la corrupción (Decreto 21-2001). Ambas convenciones tienen como objetivo la promoción y el fortalecimiento de medidas para la prevención de la corrupción en el ejercicio de la función pública. A partir de ello, Guatemala está sujeta al Mecanismo

de Seguimiento a la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2018).

- La creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en 2006, por medio de un acuerdo entre el gobierno de Guatemala y Naciones Unidas, como un mecanismo para apoyar, fortalecer y coadyuvar a las instituciones del Estado de Guatemala en la investigación y persecución penal de casos vinculados a estructuras, cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos paralelos al Estado (CICIG, 2006: 3).
- La aprobación por el Congreso de la República de Guatemala del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, iniciativa promovida en el marco de una tendencia a nivel regional en la primera década del siglo XXI sobre la promoción de marcos normativos en materia de transparencia y acceso a la información como mecanismos para la consolidación democrática en América Latina (Baena y Cruz, 2011: 3). Con su aprobación, se establecen los mecanismos institucionales y administrativos para su implementación, con base en los principios de máxima publicidad de la información, transparencia en el manejo y ejecución de recursos públicos y actos de la administración pública, gratuitad en el acceso a la información y sencillez y celeridad de los procesos (Decreto 57-2008, 2008).
- La adhesión de Guatemala en 2011 a la Alianza para el Gobierno Abierto, una iniciativa multilateral que tiene como objetivo la consolidación de compromisos de Estado en materia de transparencia, combate a la corrupción y el uso de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de la gobernabilidad a través de Planes de Acción bianuales (Open Government Partnership, 2018).
- La creación de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET), mediante el Acuerdo Gubernativo número 360-2012, una instancia de la

Presidencia de la República que tuvo como objetivo el apoyo y coordinación con ministerios, secretarías y otras instancias del Organismo Ejecutivo en la implementación de medidas derivadas de compromisos internacionales en materia de transparencia, gobierno electrónico, combate a la corrupción y gobierno abierto (Acuerdo Gubernativo No. 360-2012, 2012). Desde marzo de 2018 esta comisión fue reemplazada por la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia por medio del Acuerdo Gubernativo No. 41-2018, indicado en el capítulo anterior.

3. Contextualización del período investigado (2014-2017)

3.1 Preámbulo: irregularidades en la elección de jueces y magistrados

En el año 2014 se llevó a cabo una serie de procesos de elección de funcionarios en instituciones claves para la democracia en el país: Tribunal Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones y Fiscal General de Ministerio Público (Open Society, 2016: 73).

En ese contexto, la elección de jueces y magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones para el período 2014-2019 en el Organismo Judicial, constituyó un proceso importante en el marco del fortalecimiento de la independencia del poder judicial, la garantía del debido proceso y la transparencia de su función en la impartición de justicia en el país (Impunity Watch, 2015: 5).

Dicha elección le correspondió al Congreso de la República como parte de sus atribuciones constitucionales, previo a una fase de evaluación de los candidatos establecida en la Ley de Comisiones de Postulación, creada en 2009. Ante ello, las organizaciones de la sociedad civil en el país se encontraban en un proceso de constante vigilancia para transparentar la elección tanto en las Comisiones de Postulación como en la reducción de posibles negociaciones políticas ante una instancia política como el Organismo Legislativo para la elección y reelección de jueces y magistrados.

El 25 y 30 de septiembre de 2014, fueron electos los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones por el Congreso de la República de Guatemala, respectivamente, en un contexto de denuncias por irregularidades y vicios en el proceso, los cuales tomarían mayor relevancia ante la denuncia pública de la magistrada Claudia Escobar sobre la injerencia de operadores políticos vinculados a la administración del Partido Patriota en el proceso de elección a través de sus legisladores, derivando en prácticas corruptas como el tráfico de influencias (Impunity Watch, 2015: 27).

Esta denuncia dejó expuestos las irregularidades que habían sido denunciados por la sociedad civil desde el proceso de elección de 2009, así como posicionar en la agenda pública la discusión sobre la importancia del fortalecimiento del sistema de justicia y la interdependencia de los poderes del Estado, especialmente en la impartición de justicia y respeto al debido proceso.

Sin embargo, esta problemática no retomaría fuerza para la sociedad civil y la ciudadanía en general hasta el siguiente año, en el cual el sistema de justicia cumpliría una función de vital importancia ante el surgimiento de casos de corrupción en el país.

3.2 2015: un año electoral y de movilizaciones ciudadanas

El año 2015, tenía previsto dos momentos importantes en la agenda pública del país: no solamente se llevaría a cabo un proceso electoral que comprendería gran parte de la agenda pública del país ese año ante la expectativa y desencanto social de la población, sino también formaría parte de dicha agenda a la renovación del mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala por parte del Organismo Ejecutivo.

Sin embargo, semanas antes del inicio de la campaña electoral, fue revelado el caso ‘La Línea’ un esquema de corrupción y defraudación aduanera a lo interno de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), liderado por Juan Carlos Monzón, Secretario Privado de la Vicepresidencia, hecho que despertó sospechas sobre el involucramiento del rol del

presidente y vicepresidenta en este caso, en el cual serían arrestadas más de 20 personas (Open Society, 2016: 80 - 81).

Tras el surgimiento de este caso, el 25 de abril se realizaría la primera convocatoria ciudadana frente al Palacio Nacional para pedir la renuncia del presidente y vicepresidenta por su posible implicación en este caso de corrupción. Este sería el inicio de una serie de manifestaciones ciudadanas semanales en las que el malestar ciudadano aumentaría proporcionalmente ante el surgimiento de nuevos casos de corrupción en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Caso IGSS-PISA, mayo 2015), de financiamiento electoral ilícito a partidos políticos contendientes en el proceso electoral de ese año (Caso Lavado y Política, julio 2015), así como de otros casos que involucrarían no solo a diputados del Congreso de la República, sino también a jueces y magistrados del Organismo Judicial (SEGEPLAN, 2016: 17).

Las movilizaciones de 2015 implicaron un análisis sobre la búsqueda de cambios estructurales para el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado. Esto derivó en la conformación de mesas de trabajo por académicos, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y de la cooperación internacional, con el objetivo de promover el diálogo y generar propuestas de reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Servicio Civil, Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como reformas a distintas leyes del sector justicia del país, cuyos resultados serían observables hasta el siguiente año (Hernández y Gramajo, 2015).

A la presión de la ciudadanía, no solo en su rechazo al gobierno de Otto Pérez Molina, sino también de crítica al debilitamiento de la institucionalidad pública del Estado, se sumarían otros sectores que durante meses demandarían la dimisión de ambos. Finalmente, Roxana Baldetti y Otto Pérez Molina renunciarían a la Vicepresidencia y Presidencia de la República el 8 de mayo y 3 de septiembre de 2015 respectivamente; este último, luego de haber perdido su derecho de antejudio ante el pleno del Congreso de la República de Guatemala en agosto de ese mismo año.

3.3 2016-2017: Transición hacia un nuevo gobierno y el surgimiento de nuevos casos de corrupción

Tras la renuncia de Otto Pérez Molina, se inicia un proceso de transición de gobierno liderado por Alejandro Maldonado Aguirre y Juan Alfonso Fuentes Soria como presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, a pocos días de llevarse a cabo las Elecciones Generales de 2015, proceso electoral en el cual resultaría electo como presidente de la República de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera.

Dicho proceso de transición se vio marcado la reorganización y búsqueda de estabilidad hacia el fortalecimiento de la legitimidad y confianza en las instituciones del Estado, a través de la conformación de compromisos a nivel nacional e internacional y con la ciudadanía, a partir de la experiencia acumulada y las lecciones que dejó 2015 para el país, entre ellas, el combate a la corrupción. (SEGEPLAN, 2016: 23)

En ese sentido, una de las recomendaciones del gobierno de transición hacia la nueva administración, se enfocó en el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana como un mecanismo de recuperación de la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, esto en la promoción de una cultura de transparencia y la generación de consensos en la agenda pública, incluyendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contenidos en el Segundo Plan Nacional de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016. (SEGEPLAN, 2016: 32,44).

Así, el 14 de enero de 2016, asumiría una nueva administración recalando su compromiso en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia (Gobierno de Guatemala, 2016). En ese contexto de cambios en la administración del Estado, surgirían nuevos casos de corrupción como los casos ‘Lago de Amatitlán’ (febrero 2016), el caso Terminal de Contenedores Quetzal o ‘TCQ’ (abril 2016) y el caso ‘Cooptación del Estado’ (junio 2016) en el cual serían implicados altos funcionarios de la anterior administración (Ramos, 2016), así también como otros que involucrarían a la nueva administración, tal es el caso de ‘El Estado como botín: Registro General de la Propiedad’, en el cual serían implicados el hijo y hermano del actual presidente, Jimmy Morales Cabrera (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, 2017).

Posteriormente sería el propio presidente quien se vería implicado en un caso de financiamiento electoral ilícito en agosto de 2017, luego de una investigación realizada por el Ministerio Público y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala en torno al partido político por el cual había sido electo en 2015. Este hecho derivaría en una serie de acciones tanto de los organismos Ejecutivo y Legislativo en cuanto al blindaje de sus acciones, como de una reactivación de las movilizaciones ciudadanas entre agostos y septiembre de 2017 (Prensa Libre, 2017).

Capítulo III

Las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública en el contexto actual

A continuación, se presentan los resultados del trabajo de campo realizado durante esta investigación¹. El ordenamiento de la información en un primer momento contrasta los resultados del trabajo realizado con dos grupos focales (ordenados por grupos de edad y sexo) junto con la información proporcionada por expertos a través de las entrevistas realizadas a partir de los conceptos de transparencia, corrupción y acceso a la información pública desde su discusión conceptual y medición de variables e indicadores, tanto aquellos mencionados de forma espontánea por los participantes como los inducidos en la discusión (caso de grupos focales).

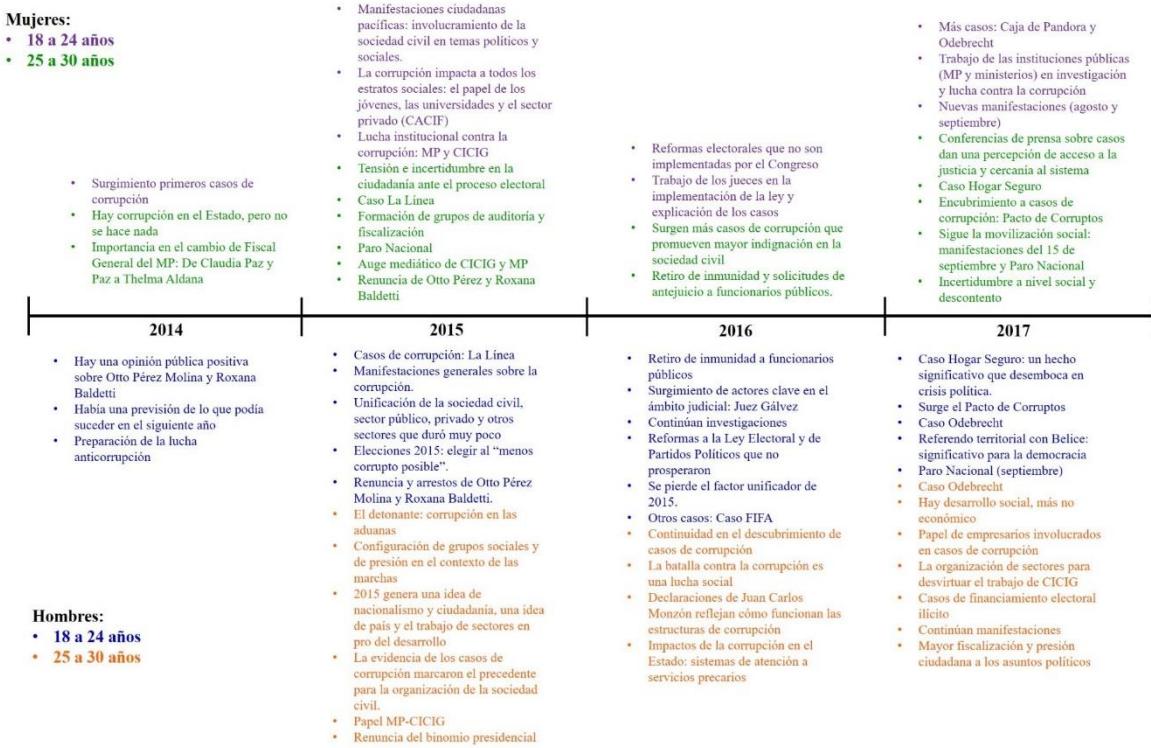
Posterior a ello, la interpretación de los resultados se realizó en torno a la conformación de tendencias argumentativas (posicionamientos): optimistas, ambivalentes y pesimistas; esto, con el objetivo de establecer un balance general sobre las tendencias para la construcción de escenarios a futuro en el Capítulo IV.

1. Evolución de la percepción sobre procesos históricos recientes (2014-2017)

La siguiente línea del tiempo presenta el resultado de la construcción gráfica y colectiva de los hechos sociales y políticos que las y los participantes de los grupos focales consideraron relevantes para el desarrollo de la democracia guatemalteca en los últimos cuatro años (2014-2017):

¹ Para el desarrollo de esta investigación se toma como marco de referencia el ámbito histórico contemplado (2014-2017), así como el proceso de ejecución del trabajo de campo, realizado entre el 20 de marzo y el 07 de abril de 2018.

Esquema 1. Construcción de línea del tiempo sobre hechos sociales y políticos relevantes en los últimos cuatro años (2014-2017)



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales realizados el 07 de abril de 2018.

A partir de ello, se identificaron tres elementos importantes como resultado de este ejercicio:

• Procesos relevantes para el fortalecimiento de la democracia en Guatemala

Tanto hombres como mujeres de ambos grupos de edad, identificaron el año 2015 como el punto de quiebre que permitió dimensionar en la sociedad guatemalteca el impacto de la corrupción en las instituciones públicas a partir del surgimiento del caso La Línea, dando como resultado, no solo movilizaciones ciudadanas, sino también el reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana en procesos de rendición de cuentas y demandas de transparencia hacia sus funcionarios públicos. Este es un proceso que nuevamente se repite en el año 2017 y que para las y los participantes significó el resurgimiento de la movilización ciudadana ante nuevos casos de corrupción y acciones de funcionarios públicos

de blindaje a actores involucrados, como es el caso del denominado “Pacto de Corruptos”, un año después de la toma de posesión del gobierno del presidente Jimmy Morales Cabrera (2016).

Las y los participantes no identificaron hechos similares concretos previos al período temporal delimitado para esta investigación, argumentando falta de información y poca visibilidad de los casos; sin embargo, señalaron que, ante la existencia de casos previos, las condiciones políticas y sociales del país previas al período establecido para esta investigación, sugieren inacción y aceptación de la ciudadanía de estos hechos.

“La entrada de la figura de la CICIG es el punto clave que desde el 2015 permitió entender el fenómeno de la corrupción, ya que previamente no había tenido mayor impacto, aunque sucedieran casos como el de Rodrigo Rosenberg” Mujer, grupo focal No. 2, 25 a 30 años.

“Existían actos similares, pero no se tenía información, que no se dieron a conocer hasta este punto de partida [2015]” Hombre, grupo focal No. 2, 25 a 30 años.

- **Principales actores involucrados**

La lucha contra la corrupción y demandas de mayor transparencia, fue identificada como un factor unificador de varios sectores de la población. Indistintamente, las y los identificaron a los jóvenes y estudiantes universitarios, tanto de universidades privadas y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como principales actores involucrados en las convocatorias a manifestaciones durante 2015 y 2017, configurándose como grupos de presión, así como de fiscalización y seguimiento a procesos relevantes para el país, surgiendo organizaciones como Justicia Ya, USAC es Pueblo, Landivarianos y otros (Soy502, 2016).

Otro de los actores identificados fue la participación del sector privado en los últimos acontecimientos del país, especialmente durante las movilizaciones de 2015 alrededor del

Paro Nacional del 27 de agosto, así como su posicionamiento respecto a la importancia de la transparencia y la lucha contra la corrupción. Esta posición cambiaría en los años siguientes, acorde a lo señalado por las y los participantes de los grupos focales, luego del surgimiento de nuevos casos de corrupción, que involucraron a actores clave del sector privado, especialmente del sector de la construcción (elPeriodico, 2017).

“Sector privado, público y diversos sectores más se unificaron, sin embargo, fue una llamarada que duró muy poco”. Hombre, grupo focal No. 1, 18 a 24 años.

Así también, las y los participantes en los grupos focales del grupo de 18 a 24 años, destacaron el papel que tuvieron los medios de comunicación, especialmente los digitales y alternativos, como el caso de digitales Plaza Pública y Nómada, quienes por medio de redes sociales generaron un impacto en la divulgación de información sobre los acontecimientos a todo el país en un proceso constante de difusión e investigación periodística que persiste a la fecha y que impacta aún en el fortalecimiento democrático del país.

“...los medios alternativos que informan sobre la coyuntura y dan otra perspectiva de la realidad (Nómada, Plaza Pública)”. Mujer, grupo focal No. 1, 18 a 24 años.

- Cambios en la percepción sobre el contexto social y político del país**

A partir de ello, la reflexión de las y los participantes sobre los cambios percibidos en el contexto social y político del país, converge en que los acontecimientos de 2015 representaron un punto de inflexión en la movilización y demanda social de todos los sectores del país ante el combate a la corrupción, la demanda de transparencia y principalmente, demandando cambios estructurales en el sistema político y social del país.

“La lucha contra la corrupción es lo más visible y se convierte en un parteaguas para demandar cambios en el sistema a través de la movilización social.” Mujer, grupo focal No. 2, 25 a 30 años.

2. Percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información

2.1 Transparencia

A partir de lo indicado anteriormente en el Capítulo I respecto al marco teórico y conceptual utilizado para el desarrollo de esta investigación, entendemos la transparencia como la cualidad gubernamental de divulgación de información a la ciudadanía en formatos comprensibles sobre el quehacer de las instituciones del Estado.

Sobre esa noción, se establecieron variables e indicadores de medición de este concepto a partir de la información recopilada tanto por los interlocutores expertos entrevistados como por las y los participantes en los grupos focales.

2.1.1 Conceptos alrededor de la transparencia

a) Nociones conceptuales

Tabla 9
Sistematización del concepto de transparencia por sectores y grupos focales

Funcionarios Públicos	Academia	Sociedad Civil	Organizaciones Internacionales
Refiere a la disponibilidad y acceso a información y datos sobre procesos internos de las instituciones, así como la selección y elección de funcionarios y empleados.	<p>Es una actitud que favorece el acceso libre a la información sobre una serie de temas relevantes de la administración pública:</p> <ul style="list-style-type: none">• estructura del gasto• prioridades de inversión• bases para la toma de decisiones, etc. <p>La transparencia, por lo tanto, es uno de los pilares fundamentales de la rendición de cuentas (accountability)</p>	Contraria a la opacidad, la transparencia es una característica institucional que permite a los ciudadanos ver dentro de todos los niveles del Estado sus procesos, sus recursos y la toma de decisiones; permitiendo así una apertura e interacción con la ciudadanía.	La transparencia es un proceso de doble vía en donde las instituciones públicas brindan información, cumplen sus procesos y marcos normativos en cuanto a la divulgación del manejo de recursos y su ejecución presupuestaria - en la cual - la ciudadanía cumple la función de acompañamiento y cumplimiento de principios en pro de la transparencia de sus acciones a nivel personal, profesional y en la vinculación con las instituciones.
Grupo Focal #1 (Hombres y mujeres de 18 a 24 años)		Grupo Focal #2 (Hombres y mujeres de 25 a 30 años)	

<ul style="list-style-type: none"> - Existen procesos para llevar a cabo algo, resulta incorrecto saltarse fases del mismo. Al igual que no existan intereses personales dentro de las gestiones. - Los procesos y resultados deben estar a la disposición de la población. - Procesos, cómo se llevaron a cabo, instrumentos de evaluación y todo lo que englobe las gestiones deben ser accesibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidad que puede surgir en una relación (económico, social y/o político) que pretende coherencia y honestidad. Además, genera credibilidad que se ajuste a un acuerdo legítimo y legal entre las partes.
--	--

Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas a interlocutores y grupos focales, realizados entre el 20 de marzo y 07 de abril de 2018.

Uno de los puntos en común identificado en la construcción de los conceptos tanto por parte de los expertos entrevistados como de las y los participantes en grupos focales refiere a la capacidad institucional de dar a conocer a la ciudadanía los procesos que implementan, así como el destino del uso de los fondos públicos con los cuales cuenta. Así también resalta la diferencia en cuanto a los resultados derivados de la transparencia; por una parte, las y los participantes en grupos focales vinculan la transparencia conceptualmente con la búsqueda accesibilidad con fines de fortalecer la credibilidad y legitimidad de la función pública, concepto que coincide significativamente con el brindado por la sociedad civil y organizaciones internacionales. Por otra, el sector funcionarios públicos hace referencia a otra de las variables abordadas en esta investigación, que es el acceso a la información pública, mientras que el sector academia aborda la transparencia en torno a otro concepto, la rendición de cuentas o *accountability*. Estos resultados coinciden con las condiciones para el desarrollo de la transparencia, planteadas por Lindstedt y Naurin (2010: 302) y mencionadas en el abordaje teórico de esta investigación.

b) Identificación de indicadores

Como resultado de la discusión conceptual con las y los participantes en los grupos focales, el grupo No. 1 identificó el total de los indicadores de forma espontánea, mientras que el grupo No. 2 solamente logró identificar el 50% de los mismos.

En ambos grupos el indicador ‘claridad’ fue mencionado como un sinónimo de transparencia, por lo que consideraban que su significado se encuentra implícito en el concepto en sí mismo. Sin embargo, a diferencia del grupo 1, el grupo 2 (25 a 30 años) enfatizaron el indicador

‘apertura institucional’ como un elemento primordial en la transparencia, considerando la ‘publicidad de información’ como un factor implícito contenido en ese indicador, vinculado también al acceso a la información pública.

Grupos Focales	Indicadores			
	Claridad	Opacidad	Publicidad de información	Apertura institucional
Grupo 1 (18 a 24 años)	√	√	√	√
Grupo 2 (25 a 30 años)	√	s/i	s/i	√

Escala:
 √ = Reconocimiento espontáneo del indicador
 s/i = Sin reconocimiento espontáneo del indicador
 Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

2.1.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas

La argumentación sobre la transparencia es construida alrededor de la capacidad de una institución pública para brindar disponibilidad y apertura a sus ciudadanos sobre los procesos que implementa, los recursos que ejecuta y las decisiones que toma en el marco del ejercicio de su función pública, como lo puede ser a través de mecanismos normativos de acceso a la información pública.

Tanto para los interlocutores expertos como los grupos focales, una de las principales características de la transparencia la constituye la apertura a la ciudadanía para conocer de cerca sus acciones y proporcionar insumos para la promoción de la participación de la ciudadanía y la fiscalización de sus acciones. Puede existir transparencia en la medida en la que la ciudadanía pueda observar cómo se toman decisiones y se ejecutan los procesos de uso de recursos públicos.

“Pensar en la transparencia es ver cómo se hacen los procesos”

Mujer, grupo focal No. 1, 18 a 24 años

“El impacto es directo a la confianza, pues es más fácil si algo es más transparente, se puede ver lo que están haciendo y aparentemente no tienen corrupción, pues hay confianza en ellos.” Hombre, grupo focal No. 1, 18 a 24 años

2.2 Corrupción

La corrupción, definida como “*el abuso del poder para beneficio propio*” (Transparencia Internacional, 2009: 14), como una serie de actos cometidos desde lo más altos niveles de la función pública, permite identificar una serie de prácticas, las cuales fueron establecidas como indicadores para la medición de esta variable.

2.2.1 Conceptos alrededor de la corrupción

a) Noción conceptuales

Tabla 11
Sistematización del concepto de corrupción, por sectores y grupos focales

Funcionarios Públicos	Academia	Sociedad Civil	Organizaciones Internacionales
<p>La corrupción es un proceso que ocurre en ambas vías: el funcionario público y el otro particular (ciudadanos). Se refleja en distintas formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tráfico de influencias, • Pago/cobro de comisiones por obras, • Financiamiento electoral para pago de favores y otros 	<p>Según la fórmula clásica de Klitgaard, la corrupción es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La consecuencia de la falta de transparencia (opacidad), la discrecionalidad y la concentración del poder (autoritarismo). 	<p>Es el abuso de funcionarios en una institución o cargo público para beneficio propio, privado o de un sector en particular, el cual limita al sistema democrático en la satisfacción de derechos humanos básicos para el ciudadano a través de sus instituciones públicas.</p>	<p>La corrupción es la consecuencia de la falta de una cultura de transparencia (opacidad), así como la falta de diálogo entre las instituciones y la sociedad en general, impactando negativamente en el desarrollo de cualquier territorio y su población.</p>
Grupo Focal #1 (Hombres y mujeres de 18 a 24 años)		Grupo Focal #2 (Hombres y mujeres de 25 a 30 años)	
<ul style="list-style-type: none"> - Es un mal que involucra a toda la sociedad, no solo en cuestiones legales sino también en morales, que va de lo particular a lo general. - Ocultar información importante, o que no exista transparencia, resultan partes de las características que posee la corrupción. 		<ul style="list-style-type: none"> - Uso indebido de recursos y el poder (económico, social y político) para el beneficio de pocas personas, cuando es para la sociedad. 	
<p>Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas a interlocutores y grupos focales, realizados entre el 20 de marzo y 07 de abril de 2018.</p>			

Pueden observarse coincidencias en la tabla 10 respecto al abordaje conceptual de la corrupción entre los sectores sociedad civil y funcionarios públicos, quienes enfatizan en el abuso de la función pública con fines propios o de un sector específico. Por otra parte, en el caso de los grupos focales, sus construcciones conceptuales tienen un mayor acercamiento a lo planteado por los sectores academia y organizaciones internacionales en cuanto a la noción sobre el impacto de la corrupción en la sociedad y el desarrollo.

b) Identificación de indicadores

En ambos grupos, se obtuvo una identificación espontánea de los indicadores correspondiente al 22.2% en esta investigación, siendo el indicador ‘uso indebido de recursos, normas y procedimientos públicos para beneficio propio’ el único indicador común mencionado en la discusión conceptual de ambos grupos. Por otra parte, destaca que los jóvenes de 18 a 24 años identificó el indicador ‘obstrucción a la justicia’ como una práctica vinculada a la corrupción, mientras que los jóvenes de 25 a 30 años identificaron la corrupción como un ‘abuso de poder’ de la función pública.

Al incluir los demás indicadores de forma inducida en la discusión, los participantes de ambos grupos manifestaron tener conocimiento sobre estas prácticas, pero no identificarlas directamente como prácticas o expresiones de la corrupción.

Tabla 12
Identificación de indicadores de corrupción

Indicadores	Grupos Focales	
	Grupo 1 (18 a 24 años)	Grupo 2 (25 a 30 años)
Abuso de poder	s/i	✓
Uso indebido de recursos, normas y procedimientos públicos para beneficio propio	✓	✓
Soborno	s/i	s/i
Malversación de fondos	s/i	s/i
Tráfico de influencias	s/i	s/i
Lavado de dinero	s/i	s/i
Nepotismo	s/i	s/i
Obstrucción de la justicia	✓	s/i

Financiamiento electoral Ilícito	s/i	s/i
Escala:		
✓ = Reconocimiento espontáneo del indicador		
s/i = Sin reconocimiento espontáneo del indicador		

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

2.2.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas

La corrupción es percibida como un abuso de poder para beneficio propio o de otros individuos o sectores, en detrimento de la sociedad, impactando en la credibilidad y confianza en las instituciones y, por ende, en el desarrollo.

En el caso de los jóvenes de 25 a 30 años (Grupo No. 2), vinculan la corrupción con la existencia de una cultura del silencio ante la falta de acceso a mecanismos de denuncia, la cual impacta en la percepción de que la corrupción es un hecho naturalizado, presente en la cotidianidad de las personas y las instituciones.

“Dentro de nuestra cultura hay una apreciación conforme a los actos de corrupción dentro de las esferas subjetivas y morales de las personas. Una conducta de aceptación hacia estos actos que podría ir en aumento.”

Hombre, grupo focal No. 2, 25 a 30 años.

2.3 Acceso a la información pública

2.3.1 Conceptos alrededor del acceso a la información pública

a) Nociones conceptuales

Tabla 13 Sistematización del concepto acceso a la información pública, por sectores y grupos focales			
Funcionarios Público	Academia	Sociedad Civil	Organizaciones Internacionales
Es un proceso en el cual el ciudadano tiene el derecho a solicitar información a los funcionarios e instituciones públicas y estos deben entregar la información solicitada por el ciudadano, sin excepciones.	El acceso a la información pública es uno de los principales pilares de la transparencia, la cual debe guiarse por los principios del Open Goverment o gobierno abierto.	El acceso a la información pública es una herramienta, una condición básica de las instituciones públicas que permite conocer la totalidad del contenido de todo lo que se maneja dentro de las mismas en función de un marco legal determinado que lo define como un derecho humano.	El acceso a la información es un mecanismo estrechamente vinculado a la cultura de transparencia: a mayor transparencia y mayor acceso a la información, menos corrupción.
Grupo Focal #1 (Hombres y mujeres de 18 a 24 años)		Grupo Focal #2 (Hombres y mujeres de 25 a 30 años)	
<ul style="list-style-type: none"> - El derecho de todos los ciudadanos de conocer a dónde y cómo se distribuyen y utilizan los recursos del Estado. Por ejemplo, los concursos de Guatecompras, los presupuestos de los ministerios. - Nos permite conocer los salarios y cargos que están manteniendo los funcionarios públicos. 		<ul style="list-style-type: none"> - Es un derecho por el cual se puede fiscalizar el origen y administración de los recursos del país. 	
Fuente: Elaboración propia con información de entrevistas a interlocutores y grupos focales, realizados entre el 20 de marzo y 07 de abril de 2018.			

Sobre esta variable, cabe destacar son las y los participantes de grupos focales quienes reconocen el acceso a la información pública como un derecho, a diferencia de los interlocutores expertos, quienes enfatizan el acceso a la información pública como una herramienta o mecanismo importante en la promoción de una cultura de transparencia y apertura institucional.

b) Identificación de indicadores

El grupo focal No. 1 identificó de forma espontánea el 75% de los indicadores, frente al 50% en el caso del grupo focal No. 2. Ambos grupos identifican el acceso a la información

pública como un derecho humano, junto a la disponibilidad de información como un elemento importante para el mismo.

Tabla 14 Identificación de indicadores de acceso a la información pública				
Grupos Focales	Indicadores			
	Percepción de derecho	Apertura	Disponibilidad de información	Conocimiento sobre procedimientos de acceso
Grupo 1 (18 a 24 años)	√	√	√	s/i
Grupo 2 (25 a 30 años)	√	s/i	√	s/i

Escala:
 √ = Reconocimiento espontáneo del indicador
 s/i = Sin reconocimiento espontáneo del indicador
 Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

2.3.2 Análisis de percepciones a través de menciones argumentativas

A diferencia de la corrupción y la transparencia, el acceso a la información pública constituye un derecho humano establecido en el marco normativo del país y es percibido además como un mecanismo que permite acceder a información básica sobre el funcionamiento del Estado y sus instituciones públicas para evaluar el grado de transparencia de sus acciones.

No obstante, es significativo la falta de conocimiento sobre los mecanismos a utilizar para el ejercicio de este derecho por parte de las y los participantes de los grupos focales, información contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

2.4 Contrastes en los argumentos perceptuales respecto a las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública

Al establecer una escala cuantitativa de 1 a 10 sobre las nociones conceptuales generadas por los interlocutores entrevistados, se obtuvieron diversas valoraciones sobre los aportes argumentativos de los mismos por parte de los participantes de los grupos focales.

Tabla 15 Valorizaciones de jóvenes de 18 a 24 años sobre los conceptos de interlocutores calificados sobre las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública				
Conceptos	Sectores			
	Funcionarios Públicos	Academia	Organizaciones de la Sociedad Civil	Organizaciones Internacionales
Transparencia	5.7	8.1	9.7	7.6
Corrupción	5.7	8.0	7.8	7.9
Acceso a la Información pública	6.3	5.4	4.6	6.7

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

En ese sentido, se observa una baja evaluación general a las argumentaciones presentadas por el interlocutor correspondiente al sector de funcionarios públicos - quien señalaron, es un actor que puede generar nociones conceptuales sesgadas respecto a su función pública y, por tanto, puede generar desconfianza -, en contraste con el sector académico y de la sociedad civil, quienes presentan las valoraciones más altas en cuanto a los conceptos de transparencia y corrupción. Por otra parte, se muestra una baja calificación en los cuatro sectores en cuanto a su abordaje conceptual sobre el acceso a la información pública, un concepto que, para los participantes, presenta mayor dispersión en su abordaje por los interlocutores entrevistados.

“Muy sesgado, tiene definiciones pobres que siempre van a estar a su favor”

Mujer, grupo focal No. 1, 18 a 24 años

Tabla 16 Valorizaciones de jóvenes de 25 a 30 años sobre los conceptos de interlocutores calificados sobre las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública				
Conceptos	Sectores			
	Funcionarios Públicos	Academia	Organizaciones de la Sociedad Civil	Organizaciones Internacionales
Transparencia	7.3	8.7	9.8	8.5
Corrupción	5.8	5.3	8.5	8.5
Acceso a la Información pública	8.7	6.0	9.7	7.3

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018

En el caso de los jóvenes de 25 a 30 años, puede observarse una mayor valorización general sobre las argumentaciones conceptuales presentadas por los interlocutores pertenecientes a las organizaciones de sociedad civil, pero una valorización menor sobre el concepto de corrupción respecto a los interlocutores del sector público y academia, concepto que consideran no es abordado de forma integral por parte de ambos actores.

“El concepto [corrupción] se enfoca mucho en el poder, más no en los factores de fondo.” Hombre, grupo focal No. 2, 25 a 30 años

3. Balance General

Los procesos de construcción e interpretación de la realidad se encuentran estrechamente ligados a las experiencias de los individuos, en donde la intersubjetividad se conforma a partir de procesos de percepción compartida sobre la realidad de hechos objetivos.

Los expertos entrevistados señalaron que luego de 2015 se generó un avance en las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública, ya que son mayormente reconocidas y abordadas por la sociedad para comprender el contexto actual del país, impactando en la búsqueda de mecanismos de participación y fiscalización de las acciones y toma de decisiones de las instituciones democráticas del Estado.

Por otra parte, las y los participantes en los grupos focales, consideran que el conocimiento sobre estas tres temáticas puede obtenerse de procesos de formación de cultura política que permitan comprender de una forma integral la dinámica de la sociedad, el Estado y sus instituciones y cómo se interrelacionan y coordinan para generar nuevos mecanismos para el fortalecimiento y legitimidad del sistema democrático.

De esa cuenta, son las percepciones brindadas por los jóvenes entre 18 y 24 años las que más se aproximan al marco conceptual y metodológico propuestos para el desarrollo de esta investigación; esto refiere no solamente a la identificación de las variables e indicadores establecidos metodológicamente, sino también en las argumentaciones proporcionadas

respecto a los retos y oportunidades que presenta el país, como parte de esa experiencia acumulada de los últimos cuatro años y que será abordada en el siguiente capítulo .

De los 19 indicadores utilizados en la fase de trabajo de campo, solamente 8 fueron identificados por los grupos focales. Estos resultados obtenidos sugieren algunos vacíos conceptuales en cuanto a la comprensión, dimensión e impacto de cada una de estas variables, siendo la variable corrupción la que mayor dispersión muestra en cuanto a su construcción conceptual, tanto por parte de los interlocutores entrevistados como de los grupos focales.

Finalmente, se observa que, en el contraste y valoración cuantitativa de los argumentos conceptuales de los interlocutores calificados, hay una marcada falta de confianza en las argumentaciones de funcionarios públicos y una mayor confianza en las argumentaciones conceptuales proporcionadas por las organizaciones de sociedad civil.

Capítulo IV

Prospectivas a Futuro

En este capítulo se presenta un ejercicio de análisis prospectivo sobre los conceptos de transparencia, corrupción y acceso a la información pública a partir del análisis de las percepciones sociales desde un enfoque mixto. En un primer momento, se presentan los resultados cuantificados a partir de tendencias argumentativas y/o valorativas en una serie de gráficas descriptivas. En un segundo momento se presenta una serie de propuestas de escenarios a futuro partir de las variables centrales que permitan imaginar situaciones a partir de los valores que asuman las variables identificadas en el contexto social y político del país.

1. Tendencias generales en las percepciones sobre sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública

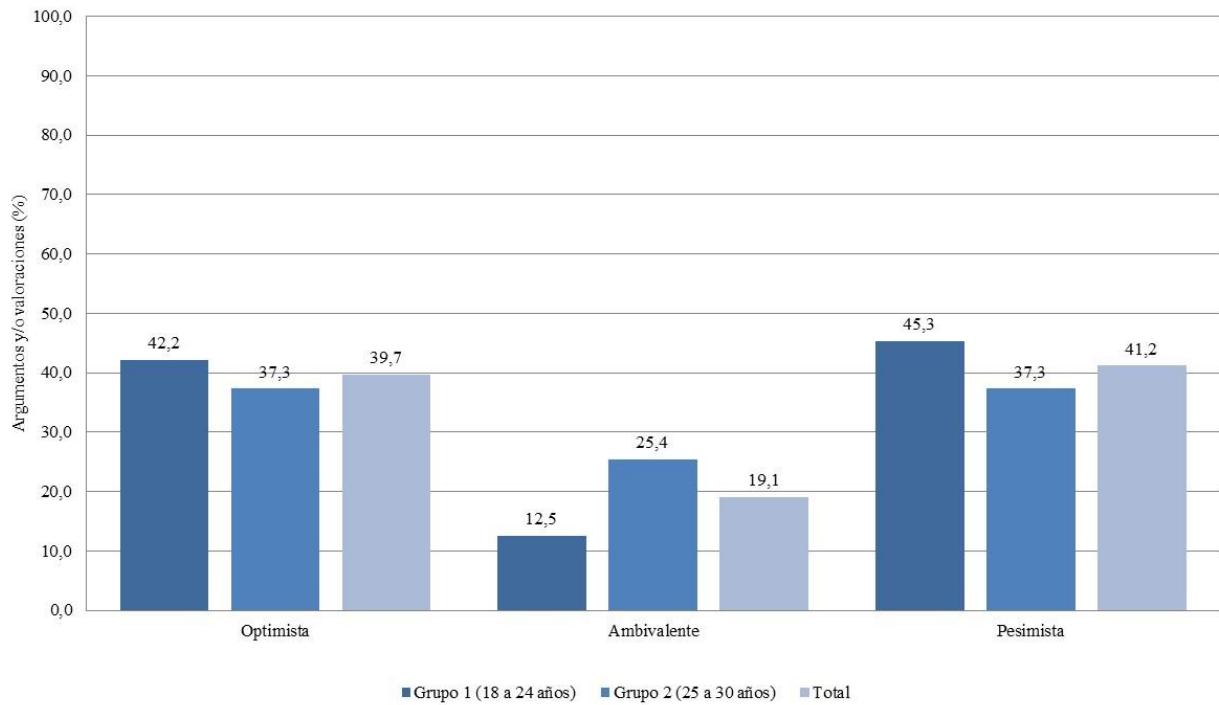
Como resultado de la discusión de los temas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública en Guatemala en el período 2014-2017, las y los participantes en los grupos focales generaron argumentos y/o valoraciones basados en percepciones sociales acerca de estos temas.

Estos argumentos y/o valoraciones fueron clasificados y cuantificados para la realización de un análisis mixto (cuantitativo y cualitativo), partiendo del énfasis puesto por las y los participantes en los grupos focales en torno a tres posiciones: optimistas, ambivalentes y pesimistas. Este procedimiento permitió la elaboración de gráficas descriptivas de tendencias argumentativas y/o valorativas de las percepciones sociales. Desde este marco, los resultados del análisis mixto, describen tendencias y no pueden ser considerados desde una perspectiva estadísticamente significativa pues fueron generados con otros propósitos.

Sin embargo, es necesario tomar en consideración el planteamiento de Bottomore y Nisbet (1988: 414-417) citado en el Capítulo I de este documento, relativo a la importancia del lenguaje como base en la construcción de sentido subjetivo e intersubjetivo para la acción

social; el cual permite reconocer el aporte presentado en este texto y desde una investigación exploratoria.

Gráfica 1. Percepciones sociales de los participantes sobre el contexto social y político del país en torno a la transparencia, corrupción y acceso a la información pública Por grupos de edad (%)^{*}

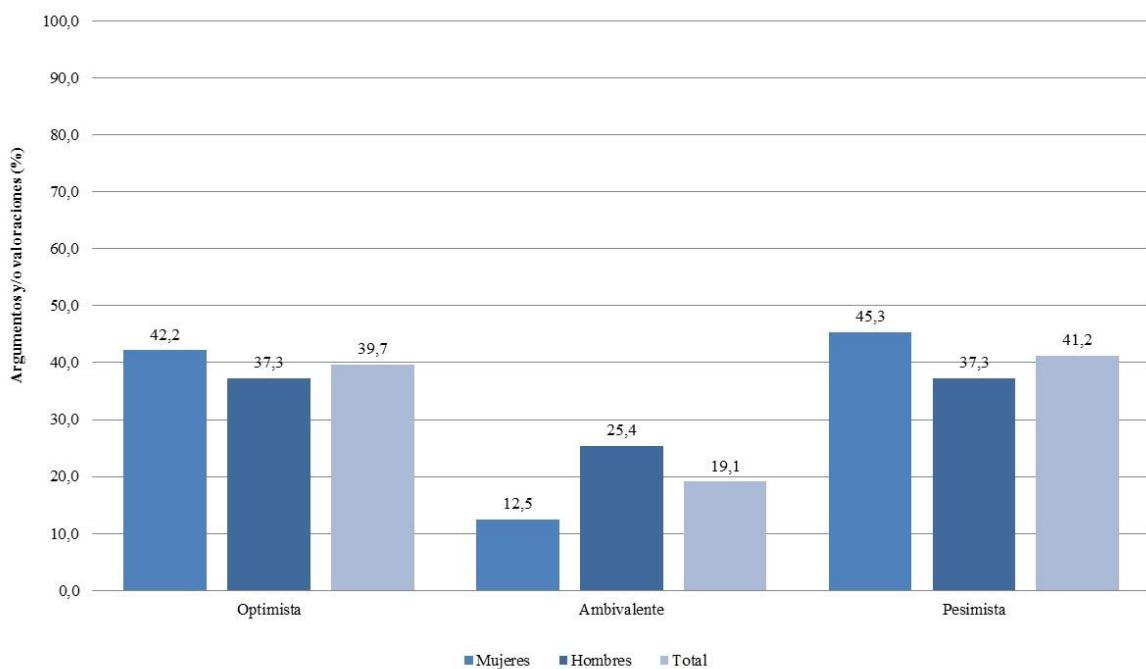


Fuente: elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018.

* Tendencia en las percepciones estimada en proporciones a partir del conjunto de los argumentos y/o valoraciones.

Al realizar el desglose por grupos de edad, se observó una tendencia pesimista de mayor proporción en ambos grupos, en el grupo de jóvenes de 18 a 24 años esta es del 45.3% en contraste con los jóvenes de 25 a 30 años, con una tendencia del 41.2%, vinculada con una alta ambivalencia en este grupo, equivalente al 25.4% frente al 12.5% de los más jóvenes.

Gráfica 2. Tendencias generales en las percepciones sociales sobre el contexto social y político del país en torno a la transparencia, corrupción y acceso a la información pública Por sexo y general (%)^{*}

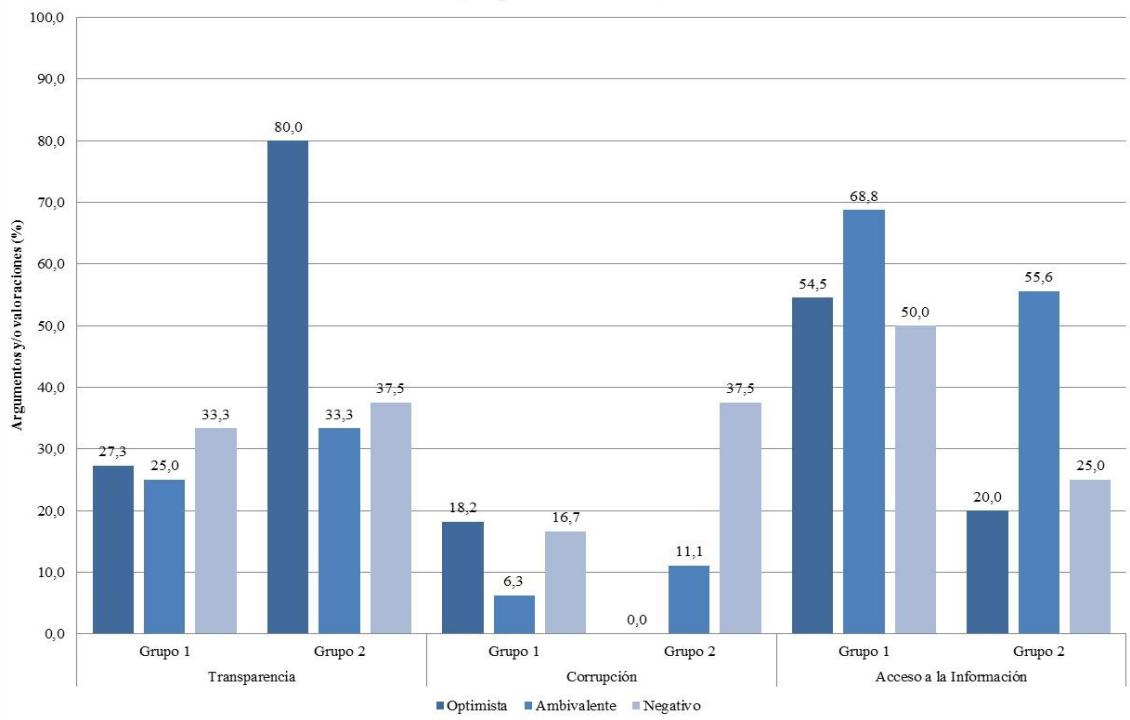


Fuente: elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018.

* Tendencia en las percepciones estimada en proporciones a partir del conjunto de los argumentos y/o valoraciones.

En la gráfica 2 se observa una relación directamente proporcional en cuanto a las argumentaciones de optimistas y pesimistas, mientras que, en el caso de las argumentaciones ambivalentes, esta presenta una relación inversamente proporcional a las anteriores. De forma específica, se muestra que las mujeres fueron más optimistas en sus valoraciones sobre en torno a las temáticas sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública frente a los hombres, quienes presentan una mayor ambivalencia.

Gráfica 3. Tendencia en las percepciones sociales de las mujeres sobre el contexto social y político del país en torno a la transparencia, corrupción y acceso a la información Por grupos de edad y % *



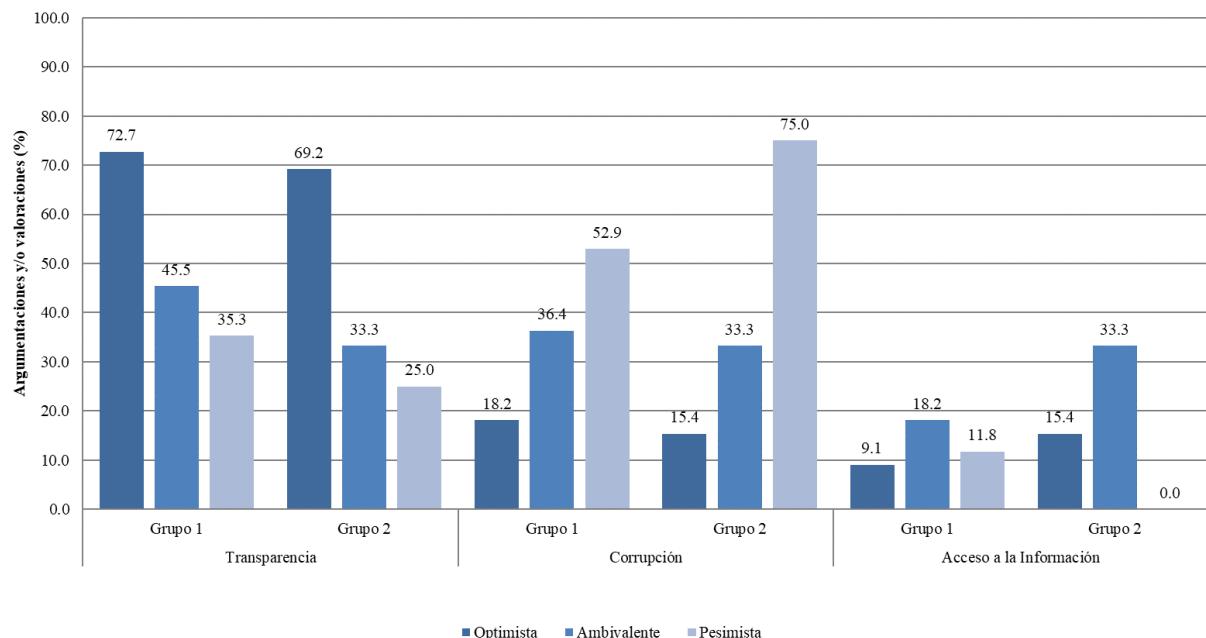
Fuente: elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018.

* Tendencia en las percepciones estimada en proporciones a partir del conjunto de los argumentos y/o valoraciones.

En la gráfica 3 se observa en torno a las tres temáticas abordadas, que las mujeres presentan mayores valoraciones de tipo optimista y respecto a la transparencia, así una percepción altamente negativa respecto al impacto que ha tenido la corrupción en el contexto social y político del país; mientras que el acceso a la información pública proyecta un mayor grado de ambivalencia en comparación con las otras dos temáticas, especialmente en las mujeres más jóvenes (18 a 24 años).

En el caso de los hombres, se observa una tendencia más optimista respecto a la transparencia, en contraste con valoraciones argumentativas altamente pesimistas en torno a la corrupción y en una menor escala, ambivalencia respecto al acceso a la información pública como un derecho humano importante para la promoción de la participación ciudadana.

**Gráfica 4. Tendencia en las percepciones sociales de los hombres sobre el contexto social y político del país en torno a la transparencia, corrupción y acceso a la información pública
Por grupos de edad y % ***



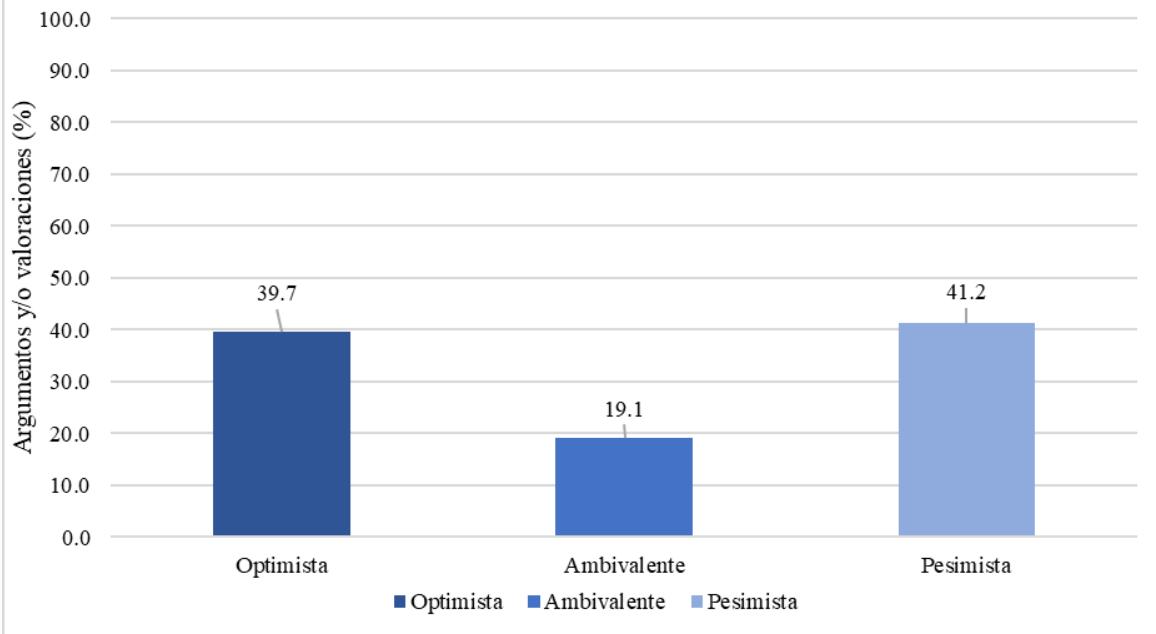
Fuente: elaboración propia con información obtenida de grupos focales, realizados el 07 de abril de 2018.

* Tendencia en las percepciones estimada en proporciones a partir del conjunto de los argumentos y/o valoraciones.

2. Impacto en la confianza de los ciudadanos sobre las instituciones del Estado

De esa cuenta, al visualizar los resultados generales puede observarse por una pequeña diferencia que existe poca confianza sobre las instituciones del Estado por parte de los jóvenes, mostrado en una tendencia pesimista respecto al contexto social y político en el que se encuentra el país actualmente.

Gráfica 5. Tendencia general en los niveles de confianza sobre las instituciones del Estado



La confianza, tal como señala Luhmann, implica una decisión social a partir de procesos del pasado. En el contexto guatemalteco, tanto los interlocutores expertos como los participantes de los grupos focales señalan que existe un pacto negativo en los niveles de confianza de los ciudadanos sobre las instituciones del Estado tres aspectos:

- La opacidad en el uso efectivo de recursos públicos a través del pago de impuestos por parte de los ciudadanos.
- Falta de certeza en el marco normativo en el país, que puede dar lugar a acciones de discrecionalidad, poca transparencia y discrecionalidad en la acción pública por parte de funcionarios: alcaldes, jueces, diputados, servidores públicos y otros.
- La falta de credibilidad en las instituciones genera distancia, desánimo y apatía en participar y conocer las acciones de sus autoridades, lo cual también tiene un impacto

negativo en los niveles de representatividad y legitimidad sobre funcionarios electos, especialmente a nivel local (municipal) y distrital (diputados).

Esto coincide con la tendencia de pesimismo sobre el futuro en cuanto a sus percepciones, planteadas en el capítulo anterior. El contexto actual del país genera no solo desconfianza en las instituciones públicas, sino también incertidumbre sobre la estabilidad del Estado ante escenarios a corto plazo como lo es la elección del Fiscal General del Ministerio Público o el proceso electoral de 2019.

Pero también la confianza implica una decisión ante la incertidumbre del futuro. Ante ello, las y los participantes indicaron que existe una relación directa entre las temáticas abordadas y el incremento en los niveles de confianza social: entre más transparencia y acceso a la información exista para combatir la corrupción, la ciudadanía confiará más en las instituciones del Estado.

Por otra parte, vale la pena resaltar que en menor medida, se reconoce que hay un impacto positivo en los niveles de confianza de la ciudadanía en cuanto reconocimiento de su capacidad de organización y planteamiento de demandas ante sus autoridades de forma colectiva, mientras que desde el aspecto institucional, parte de la poca confianza que se percibe se ha volcado a un actor importante: el sistema de justicia y su papel en la atención a los casos que ya se encuentran en proceso de juicio, a la espera de una posible sentencia.

3. Escenarios a futuro

En el marco de las Ciencias Sociales, la prospectiva se ha convertido en una herramienta de importancia para el análisis y construcción de escenarios futuros deseables y alternativos frente a sociedades cada vez más complejas (CEPAL, sf: 20).

En ese sentido, se entenderá la prospectiva como el estudio aproximado de los futuros de la sociedad desde una visión más comprehensiva (CEPAL, sf: 144), para el desarrollo de este apartado, se utilizó el modelo FODA como instrumento para el ordenamiento de la información en su conjunto, determinando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas encontradas como resultado de esta investigación para finalmente, establecer

posibles escenarios a futuro sobre esta temática. De esa cuenta, propuso construir tres escenarios a futuro en un marco temporal de corto y mediano.

2.1.1 Fortalezas

Las fortalezas pueden constituirse como recursos de valor o logros que permiten establecer un contexto favorable (Ponce, 2006:2).

En ese sentido, los resultados obtenidos sugieren la existencia de una serie de experiencias acumuladas en el tiempo que permitieron concitar en un momento histórico a una gran movilización ciudadana, lo cual puede constituirse como una fortaleza de afrontamiento ante contextos adversos.

Hay un aprendizaje acumulado respecto de la construcción de intersubjetividad en los individuos en torno a la construcción de la acción colectiva en la búsqueda de elementos comunes, como lo fue en este caso la búsqueda de mayor transparencia, mayor accesibilidad a la institucionalidad pública y el combate a la corrupción.

En ese sentido, las percepciones sociales derivadas en la acción social parten del argumento principal de que la corrupción constituye un problema para el país, la transparencia se supedita a esta, entendiéndose como un proceso que impactará en la reducción de los niveles de corrupción, mientras que el acceso a la información pública no se percibe como una herramienta significativa en ese contexto.

2.1.1 Oportunidades

Las oportunidades se definen como elementos de carácter externo pero que representan un potencial de crecimiento o mejoría. (Ponce, 2006:3).

A partir de ello, puede considerarse como una oportunidad la conformación de espacios de diálogo para el abordaje de esas experiencias acumuladas y lecciones aprendidas desde 2015, en la búsqueda de mecanismos de aproximación a los distintos sectores, ante un contexto en el cual actualmente este se diluye y pierde fuerza en la medida en la que no hay un sistema que garantice el seguimiento acucioso de las demandas sociales, creadas en esa experiencia colectiva.

La importancia de la participación de todos los sectores en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia constituiría un paso fundamental en la consolidación y legitimidad de la democracia en la medida en que la apertura a espacios de diálogo puede derivar en el establecimiento de consensos y estos a su vez, en la consolidación de una agenda pública de trabajo desde cada uno de los sectores del país, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado.

Un ejemplo que puede ser tomado en consideración es el papel que los jóvenes han ocupado en la esfera pública en los últimos años. Esta experiencia acumulada, aunque corta, refleja la importancia de generar espacios de para la promoción del diálogo y eventuales consensos en la agenda pública del país, enmarcado en una democracia postconflicto que aún se encuentra en construcción y que podría significar un impacto positivo en el fortalecimiento de los espacios de participación y en la construcción de ciudadanía.

2.1.3 Debilidades

Una debilidad puede considerarse como un factor de vulnerabilidad, una deficiencia o carencia, con pocas posibilidades de desarrollo para el futuro. (Ponce, 2006:2).

Una de las debilidades identificadas es la condición del propio proceso de construcción de intersubjetividades en la sociedad. Así, vemos en los resultados de la investigación que no hay una homogeneidad en la construcción de intersubjetividad que derive en percepciones compartidas sobre la realidad del país, más acentuada en los jóvenes entrevistados y con una tendencia ambivalente en los interlocutores entrevistados para esta investigación.

Al establecer un balance general, esa falta de homogeneidad en la construcción intersubjetiva de la realidad del país, dificulta la generación de mecanismos para la construcción de planteamientos comunes para el diálogo y la búsqueda de consensos para establecer una agenda mínima de trabajo en el combate a la corrupción y la promoción de la transparencia ante un evidente proceso de atomización de las agendas sectoriales, que limitan la generación de una agenda que aborde de forma colectiva las demandas estructurales planteadas por estos

sectores. Estos procesos impactan en la dispersión de la movilización social y se corre el riesgo de continuar abordando estas problemáticas desde una perspectiva coyuntural.

A esto se suma la identificación de debilidades en el marco normativo del país, lo cual refleja el reto de la puesta en marcha de reformas integrales al marco normativo del país a través de una agenda legislativa integral y que responda a las demandas de la ciudadanía y otros sectores de la población, como parte del objetivo de alcanzar justicia, seguridad, bienestar, igualdad y desarrollo para todos (Dahl, 1999: 84).

En ese sentido, las y los participantes identifican como dos retos importantes el fortalecimiento del sistema de justicia a largo plazo para alcanzar mayores avances la impartición de justicia y el respeto al debido proceso que resulten en condenas efectivas para aquellos implicados en casos de corrupción es reto fundamental para en el marco del fortalecimiento de las instituciones y combatir la impunidad.

Cabe destacar que, a diferencia de los interlocutores entrevistados, fueron los participantes de los grupos focales quienes indicaron el reto de generar reformas estructurales en temas de acceso a servicios básicos para la población como educación y salud, unido a la inversión económica para la mejora en las condiciones de vida de las personas y el desarrollo del país.

Desde esa perspectiva, se identifican como marcos normativos prioritarios para reformas la Ley Electoral y de Partidos Políticos, de cara al proceso electoral de 2019, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos para el establecimiento de parámetros de ética profesional, la Ley de Acceso a la Información Pública y otros.

2.1.4 Amenazas

Las amenazas constituyen factores externos que representan fuerzas o aspectos negativos y potenciales focos de problematización.

De esa cuenta, los factores externos para esta investigación se identifican, por una parte, en los procesos que saturan la agenda pública ante el abordaje de factores estructurales de importancia, impactando negativamente en el control de la agenda de las decisiones y acciones políticas y gubernamentales por parte de la ciudadanía. Por otra, esa saturación de la agenda pública sugiere que el aprovechamiento de las debilidades encontradas (como lo es este caso la falta de homogeneidad en la búsqueda de puntos comunes de avance) rompe la movilización de un contexto histórico determinado, generando un clima de pesimismo e incertidumbre.

Esto lo observamos en las perspectivas de los jóvenes sobre el futuro: a menor confianza en las instituciones del Estado y la legitimidad de sus representantes electos, más incertidumbre hay sobre el futuro. De igual manera, los interlocutores expertos mostraron incertidumbre para establecer escenarios a futuro, dada la saturación de la agenda y el constante cambio del contexto del país.

2.2 Escenarios

En ese sentido y a partir de lo planteado anteriormente, se establecen como posibles escenarios a futuro:

- **Inercia:** Desde un corto plazo, la falta de implementación de mecanismos para la articulación de la acción colectiva y la búsqueda de factores comunes de trabajo impactaría en la continuidad de acciones reactivas y de corto plazo en respuesta ante problemas de carácter coyuntural en el país, sin generar mecanismos de derivación de las demandas sociales para su seguimiento e inclusión en la agenda pública.
- **Intermedio:** La búsqueda de mecanismos de discusión para el diálogo, en conjunto con algunos medios de comunicación que en los últimos años han generado formatos alternativos de información (a través del uso de las redes sociales) orientado hacia un público joven y más familiarizado con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, puede reducir el riesgo

de desinformación en los distintos canales de generación de información y conocimiento, que a su vez impacta no solo en la acción colectiva y la movilización de sus demandas, sino también en la priorización de elementos a abordar en la agenda pública, a partir del acceso a fuentes alternativas de información sobre las acciones políticas y administrativas como mecanismo de comprensión sobre la acción gubernamental para influir en la agenda pública.

- **Abordaje estructural:** Se establecen espacios legítimos de acción colectiva ya establecidos y fortalecidos (redes de organizaciones de distintos sectores, sociedad civil, cooperación internacional y otros) en la promoción de un diálogo superior que permita la búsqueda de insumos mínimos para la agenda pública, desde un corto o mediano plazo, vinculado al combate de la corrupción, la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública que deriven en herramientas integrales para la rendición de cuentas. Estos procesos generarían insumos para la construcción de intersubjetividades más homogéneas sobre la realidad del país a través de estos canales formales e informales de comunicación, generando un diálogo informado en las redes y consorcios sociales establecidos que promuevan esos procesos entre otros grupos, estudiantes, consumidores, trabajadores y sus organizaciones y otras de la sociedad civil que promueven este tipo de agenda.

Este es un escenario que podría encontrar su nicho de oportunidad, esa intersubjetividad para la acción, en el marco de las elecciones del 2019.

3. Balance General

El estudio de las percepciones permite realizar una aproximación a posibles tendencias de los procesos de interpretación de la realidad social y política de los individuos.

En este caso, uno de los hallazgos más importantes de esta investigación es el cambio en la percepción de la corrupción: de un hecho naturalizado en la sociedad, enquistado en las instituciones del Estado; a una práctica que puede ser atacada no solo desde el ámbito legal

y judicial, sino también a través de su deslegitimación por parte de la ciudadanía a mediante el impulso de acciones que busquen la transparencia y el acceso a la información pública.

Entendidas, como herramientas que pueden converger en el establecimiento de mecanismos para la rendición de cuentas y el establecimiento de un mayor y efectivo acercamiento entre la ciudadanía y sus funcionarios, generando como consecuencia, confianza y credibilidad.

Esto constituye un avance significativo que aún se encuentra en proceso de construcción y que para ello requiere de una formación social y política integral a todos los sectores de la sociedad en la conformación de una ciudadanía activa.

Sin embargo, también hay que reconocer a esto se contrapone la percepción de un escenario de incertidumbre en los siguientes meses para el país, que se encuentra nuevamente en la antesala a un nuevo proceso electoral en 2019, la elección de funcionarios clave en la institucionalidad democrática, así como la configuración de una agenda legislativa encaminada a la restricción de mecanismos de protesta y demanda social de mayor transparencia, apertura institucional y combate a la corrupción.

El abordaje a los problemas estructurales que dan paso a prácticas corruptas y de opacidad, podría ser un primer paso en la promoción de una cultura de transparencia y legalidad en el actuar de las instituciones del Estado, unido a una formación ciudadana integral que incida y participe de la toma de decisiones en todos sus niveles: comunitario, municipal, regional y nacional.

Conclusiones

- El marco teórico de la presente investigación facilitó un entramado conceptual que permitió la articulación entre la acción social de Max Weber; y, los preceptos desde la teoría de la Fenomenología de Alfred Schutz respecto de las experiencias subjetivas en el mundo de la vida a través de sus nociones iniciales sobre la intersubjetividad en la vida cotidiana. Estas nociones de referencia para los propósitos de esta investigación se complementaron con los aportes de Peter Berger y Thomas Luckmann sobre el papel del lenguaje como medio para la aproximación analítica necesaria para la comprensión de la intersubjetividad. Adicionalmente, de Niklas Luhmann se utilizó su noción de confianza como un hecho básico de la vida social y un mecanismo de afrontamiento ante la incertidumbre del futuro. Tomando en cuenta estas nociones, se desarrolló esta investigación partiendo del análisis de las percepciones para la compresión de la confianza en las instituciones democráticas del Estado a través del estudio específico de temas clave: transparencia, corrupción y acceso a la información.
- Los elementos conceptuales abordados en esta investigación desde un enfoque sociológico, con algunos aportes desde la Ciencia Política y la Psicología Social, permitieron establecer una propuesta conceptual operativa que permitió establecer una base para el análisis de los resultados de esta investigación. No obstante, se reconoce la importancia de realizar una revisión más exhaustiva a otros aportes teóricos que brinda la Sociología desde otros enfoques.
- Partiendo del interés por Identificar los factores o hechos que inciden en las percepciones sociales de los ciudadanos en torno a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública en la Ciudad de Guatemala durante el período 2014-2017, se encontraron antecedentes de investigación y contribuciones al análisis entre los que destacan las valoraciones hechas por el Latinobarómetro de 2015 acerca de la confianza en la democracia y en el Estado. Particularmente para el caso de Guatemala, los resultados de 2015 indican un bajo nivel de confianza en el Estado,

así como un bajo grado de satisfacción con el desempeño de la democracia en este país. Por otro lado, el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional mostró para el año 2017 que Guatemala se ubica en el rango de países moderadamente corruptos a nivel global (lugar 143 de 176 países evaluados).

- Tomando en cuenta los referentes teóricos, así como los resultados de investigaciones relacionadas a nivel latinoamericano y global, en esta investigación se decidió aplicar una metodología de análisis mixto (cualitativo-cuantitativo). A tal efecto, se llevaron a cabo entrevistas con interlocutores calificados de los sectores académico, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales y funcionarios públicos y dos grupos focales con estudiantes universitarios de ambos sexos, separados en grupos de edad (18 a 24 años, 25 a 30 años). Se diseñó una entrevista semiestructurada para indagar las percepciones de los interlocutores calificados y una guía de tópicos para la realización de los dos grupos focales. En ambos casos, los ejes de discusión fueron transparencia, corrupción y acceso a la información y sus indicadores, así como en el caso de los grupos focales, la elaboración colectiva de un análisis histórico de los acontecimientos sociales y políticos relevantes que identificaron en el período 2014-2017.
- La implementación de una metodología de tipo mixto (cualitativo – cuantitativo), acompañada a una investigación de tipo exploratorio, permitió establecer una aproximación general al estudio de esta temática, la identificación de variables a partir de la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos que permitieron determinar tendencias en las percepciones de los individuos, producto de la acumulación de sus experiencias, que derivan en la configuración de la acción social, individual y colectiva.
- La información recabada fue sistematizada tomando en cuenta las características de los interlocutores calificados y de los participantes en los grupos focales (edad/sexo). Las percepciones obtenidas – entendidas como construcciones argumentativas de las

y los participantes – fueron clasificadas y posteriormente cuantificadas por la tendencia general de cada argumento en: optimista, ambivalente y pesimista. De esta cuenta, la investigación permitió presentar los resultados desde un análisis mixto (cuantitativo-cuantitativo).

- Se encontró qué desde las valoraciones hechas por los interlocutores calificados, desde 2015 se ha generado un avance en los procesos de transparencia, corrupción y acceso a la información pública, siendo estos reconocidos y abordados por acciones de manifestación colectiva y pública e impactando en la búsqueda de mecanismos de participación y fiscalización de toma de decisiones de las instituciones democráticas de Estado. Por su parte, las y los participantes en los dos grupos focales, reconocieron avances identificados en los hechos ocurridos entre 2014 y 2017. Estos fueron valorados de manera más optimista por el grupo de participantes de 18 a 24 años y menos enfáticamente por los de 25 a 30 años.
- A partir de estos elementos de información, se corrobora que los procesos de construcción e interpretación de la realidad se vinculan estrechamente con las experiencias vividas por los individuos y que, en la construcción de las intersubjetividades, la percepción compartida sobre la realidad de hechos objetivos se relaciona con el rol de los actores y su momento en el ciclo de vida.
- Al analizar la tendencia en la construcción en la intersubjetividad y agrupando las valoraciones sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública, los dos grupos focales, independientemente del sexo y la edad, en términos generales tendieron al pesimismo en torno a la confianza en las instituciones democráticas del Estado de Guatemala. Este acento en la tendencia se observó de manera relativamente diferenciada entre los interlocutores calificados, particularmente al momento de construir conceptos sobre estos temas, desde la posición académica y de organizaciones de sociedad civil se evidenciaron argumentos pesimistas y posiciones críticas; desde las organizaciones internacionales, valoraciones intermedias que

aceptan los ‘mínimos’ en el cumplimiento de las obligaciones asignadas a las instituciones democráticas del Estado de Guatemala; y, en el caso de los funcionarios públicos, se generaron argumentos en torno a la aceptación del estado actual como un procedimiento para ‘validar’ avances relativos.

- Se encontró que, al comparar transparencia, corrupción y acceso a la información pública por grupos de edad, los resultados entre la posición optimista y pesimista es relativamente equivalente en el grupo de 18 a 24 años y que la ambivalencia es más notable en el grupo de 25 a 30 años. De acuerdo con los resultados por sexo, la posición relativamente equivalente entre optimismo y pesimismo es más acentuada entre los hombres; mientras que el pesimismo es más notable en el caso de las mujeres y la ambivalencia en el de los hombres.
- Al analizar los resultados en forma desagregada sobre transparencia, corrupción y acceso a la información pública en el grupo de mujeres, la mayor proporción de argumentos optimistas fue generada por el grupo de 25 a 30 años. En el caso del tema de corrupción, la posición pesimista se acentuó más en el grupo de 25 a 30 años. Así, en el tema de acceso a la información pública, se obtuvieron argumentos ambivalentes en los dos grupos de edad (18-24 y 25-30 años).
- Por su parte, en el grupo de los hombres, desagregando los temas de transparencia, corrupción y acceso a la información pública, se encontró que en torno a la transparencia prevalece una posición relativamente optimista en los dos grupos de edad (18-24 y 25-30 años). Por su parte, en el caso de la corrupción, se acentúa la posición de pesimista en los dos grupos de edad; así como en el tema de acceso a la información pública, es más notable la ambivalencia en ambos grupos de edad.
- Uno de los parámetros fundamentales en la construcción de la confianza de los ciudadanos está relacionado con el nivel de credibilidad en las instituciones y sus funcionarios respecto a sus acciones en el marco de la función pública. Para los

ciudadanos jóvenes, la confianza es un elemento importante en la vida ciudadana y en la participación en espacios de toma de decisión.

- Uno de los factores que podría incidir en las percepciones sociales de las y los jóvenes – entendida como un proceso cognitivo de interpretación de la realidad – lo constituye el acceso a la tecnología de la información y comunicación: el acceso a información, sea desde medios de comunicación digitales y alternativos o desde el uso de redes sociales, este elemento actualmente impacta, no solo en la comprensión de lo que sucede en el país, sino también en la configuración de procesos de intersubjetividad alrededor de las temáticas estudiadas, incidiendo de manera directa en la búsqueda de espacios de participación y toma de decisiones en cada uno de sus contextos.
- El avance en el proceso social y político en Guatemala aún es insuficiente para influir en la construcción de percepciones expresadas a través de argumentos y valoraciones y en la generación de nuevos significados respecto de la confianza en las instituciones democráticas y el Estado.
- En ese sentido, se sugiere que en estudios posteriores se continúe la exploración mediante la ampliación de variables de control para establecer la importancia relativa que tienen las condicionantes estructurales y étnicas en el establecimiento de las tendencias con otros niveles de profundidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acción Ciudadana (2008). *Indicadores de Acceso a la Información en Guatemala*. Guatemala: Editorial Serviprensa 68 pp.

Acuerdo Gubernativo No. 41-2018, 2018. Diario de Centroamérica, Guatemala. 6 de marzo de 2018. Disponible en: http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/acuerdogub41_070318.pdf

Aguilar, J. (2008). *Transparencia y democracia: claves para un concierto*. México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. 48 pp.

Azpuru, D. y Zechmeister, E. (2015). *Cultura política de la democracia en Guatemala y las Américas, 2014: Gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*.

Barreto, B. (28 de agosto 2017). Dos años después de la caída de Pérez Molina, vuelven las protestas a las calles de Guatemala. *Univisión noticias*. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/america-latina/dos-anos-despues-de-la-caida-de-perez-molina-vuelven-las-protestas-a-las-calles-de-guatemala>

Berger, P. y Luckmann, T. (2003) La Construcción Social de la Realidad. Argentina: Amorrtorú Editores. 233 pp.

Bottomore, T. y Nisbet, R. (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrtorú Editores. 767 pp.

Bruce, S. y Yearley, S. (2006). *The Sage dictionary of Sociology*. Londres: Sage Publications. 328 pp.

Casas, K. y Carter, M. (2017). *Beyond the Scandals. The changing context of Corruption in Latin America*. Washington, D.C.: Inter-American Dialogue. 66 pp.

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (2017). Capturas relacionadas con fraude al Registro de la Propiedad. [en línea] 18 de enero 2017. Disponible en: <http://www.cicig.org/casos/capturas-relacionadas-con-fraude-al-registro-de-la-propiedad/>

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social. Edición Revisada*. Madrid: McGraw-Hill. 422 pp.

Dahl, R. (1999). *La Democracia. Una guía para sus ciudadanos*. España: Taurus. 246 pp.

Decreto 57-2008. Diario de Centroamérica, 23 de octubre de 2008. Disponible en: http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/decreto_5708.pdf

Escobar J. y Bonilla-Jiménez, F. (2009). *Grupos focales: una guía conceptual y metodológica*. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología. Vol. 9, No.1 51-67 pp. Disponible en: <https://issuu.com/universidadelbosque/docs/vol9>

Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, A. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. En *Avances en Medición* 6, pp. 27-36. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf

Fox, J. (2007). *The Uncertain Relationship between Transparency and Accountability*. Development in Practice, Vol. 17, No. 4/5 (Aug. 2007), pp. 663-671. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25548267>

Giner S. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. España: Editorial Ariel, S.A. 400 pp.

Gobierno de Guatemala (2016). Discurso de toma de posesión del presidente Jimmy Morales Cabrera. Guatemala. 5 pp. Disponible en https://issuu.com/guatemalagob/docs/discurso_14-01-2016

Gutiérrez, E. (2016). *La Plaza Ciudadana. Actores y contextos de la crisis política de 2015*. Guatemala: Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cuadernos de Investigación No. 2. 114 pp.

Gambetta, D. (1988). *Trust, making and breaking cooperative relations*. Reino Unido: Blackwell Publishing Ltd. 246 pp.

Hernández, M. y Gramajo, J. (28 de mayo 2015). Congreso comienza discusión de reformas legales. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/congreso-integra-mesas-de-trabajo-para-discutir-reformas-a-leyes>

Hillmann, K. (2005). *Diccionario enciclopédico de Sociología*. Madrid: Herder. 1046 pp.

Ibáñez, T. (1979). *Factores sociales de la percepción. Hacia una psicosociología del significado*. En *Quaderns de Psicología*, número 1 Segona época pp. 71-81. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/367/362>

ICEFI (2017). *La corrupción: sus caminos e impacto en la sociedad y una agenda para enfrentarla en el Triángulo Norte Centroamericano*. Guatemala: Editorial Serviprensa. 289 pp.

Impunity Watch (2015). *Procesos de elección de magistrados en Guatemala y Honduras*. Guatemala. 47 pp. Disponible en: https://www.impunitywatch.org/docs/32531_IMPURITY_WATCH_Proceso_elección_magistrados_GT_y_HN_TEXTO.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2015). República de Guatemala: Estadísticas demográficas y vitales 2014. Guatemala. 85 pp. Disponible en:

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/01/13/FijigScCmvJuAdaPlozybqKmr01Xtkjy.pdf>

Lakhani, N. (3 de septiembre 2015). People-power and the ‘Guatemala Spring’. *Aljazeera*. Recuperado de <https://www.aljazeera.com/indepth/features/2015/09/people-power-guatemalan-spring-150903075327898.html>

Latinobarómetro (2015). *La confianza en América Latina 1995-2015. 20 años de opinión pública latinoamericana*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro. 27 pp. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Latinobarómetro (2017). *Informe de resultados*. Buenos Aires, Argentina: Corporación Latinobarómetro. 66 pp. Disponible en <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Liam, J.M. (20 de septiembre 2017). “No toleraremos más la corrupción” claman por salida de presidente y diputados por corrupción. *elPeriodico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/09/20/no-toleraremos-mas-la-corrupcion-claman-por-salida-de-presidente-y-diputados-por-corrupcion/>

Lindstedt, C. y Naurin, D. (2010). *Transparency is not Enough: Making Transparency Effective in Reducing Corruption*. International Political Science Review / Revue internationale de science politique, Vol. 31, No. 3 (JUNE 2010), pp. 301-322 Disponible en <http://www.jstor.org/stable/25703868>

Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Barcelona, España: Antrophos. 179 pp.

NDI (2016). *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. Guatemala: Serviprensa. 311 pp.

OXFAM e ICEFI (2015). *La Corrupción. Sus caminos, su impacto en la sociedad y una agenda para su eliminación*. Guatemala: Oxfam Guatemala. Disponible en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/int_s_la_corrupcion_su_s_caminos_su_impacto_en_la_sociedad_y_una_agend.pdf

Orozco, A. (18 de mayo 2015). Universitarios organizan protestas y foros contra la corrupción. *Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/universitarios-unen-esfuerzos-contra-la-corrupcion>

Orozco, A. y Vásquez, B. (25 de abril 2015). Masiva protesta contra la corrupción en Plaza de la Constitución. *Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/protesta-contra-la-corrupcion-en-plaza-de-la-constitucion>

Paullier, J. (3 de septiembre 2015). La revolución pacífica en la región más violenta del mundo. *BBC Mundo*. Recuperado de:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150903_guatemala_renuncia_otto_perez_molina_revolucion_tranquila_jp

Pole, K. (2009). *Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas*. Renglones, revista arbitrada en Ciencias Sociales, No. 60, pp. 37-42 marzo-agosto 2009. Disponible en: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/252/kathryn_pole.pdf?sequence=2

Presidencia de la República de Guatemala (2010). Política Nacional de Juventud 2010-2015: Construyendo una nación pluricultural, incluyente y equitativa. Guatemala: Serviprensa, S.A. 66 pp.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010. Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano*. Guatemala. 451 pp.

Ramos, J (2016). Juez abre proceso contra 53 en el caso Cooptación. *Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/juez-galvez-dicta-resolucion-en-caso-cooptacion-del-estado>

Ritzer, G. (2007). *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*. Australia: Blackwell Publishing Ltd. 5658 pp.

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. España: McGraw-Hill. 450 pp.

SEGEPLAN (2016). *Informe de transición Gobierno de Guatemala 2015-2016*. SEGEPLAN, Guatemala. 289 pp. Disponible en: <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Informe-de-Transicion.pdf>

Schutz, A. (1967). *The Phenomenology of the Social World*. Illinois: Northwestern University Press. 253 pp. Disponible en https://books.google.com.gt/books?id=TobLgxW6ZXkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Transparencia Internacional (2017). *Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe. Barómetro Global de la Corrupción*. 36 pp.

Transparencia Internacional (2009). *Guía de lenguaje claro sobre la lucha contra la corrupción*. Berlín. 57 pp.

Turner, B. (2006). *The Cambridge Dictionary of Sociology*. New York: Cambridge University Press. 688 pp.

Vergara, R. (2008). *La transparencia como problema*. México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. 50 pp.

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. 1245 pp.

_____ (25 de abril 2017). El movimiento JusticiaYa que nos convocó a la Plaza. *Soy502*. Recuperado de: <http://www.soy502.com/video/movimiento-justicia-ya-nos-convoco-plaza>

_____ (14 de julio 2017). Se capturan 17 personas por caso de corrupción y construcción. *elPeriodico*. Recuperado de: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/07/14/se-capturaron-17-personas-por-caso-de-corrupcion-y-construccion/>

_____ (20 de septiembre 2017). Paro Nacional: rechazo a la corrupción e impunidad une a guatemaltecos. *Prensa Libre*. Recuperado de:

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/20092017-paro-nacional-toda-la-informacion-sobre-gran-manifestacion-del-20-de-septiembre>

ANEXO 1

Guía de entrevista a expertos

Tesis

“Una aproximación a las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información en la Ciudad de Guatemala, 2014-2017”

Natalia Ortíz Barrientos

Guía de entrevista a expertos

Entrevista No. _____

Fecha: _____

Nombre del entrevistado (a): _____

Sector: _____

Institución: _____

I. Definiciones conceptuales

Desde su perspectiva institucional/profesional, usted:

1. ¿Cómo define la **transparencia**?
2. ¿Cómo define la **corrupción**?
3. ¿Cómo define el **acceso a la información pública**?

II. Contexto actual y perspectivas a futuro

4. ¿De qué forma considera usted que esos procesos **configuran el contexto actual** de Guatemala?

- Tres características más importantes (priorizados empezando por el más importante)

5. Siguiendo en el contexto que usted describe,

¿Cómo considera que estos procesos **impactan en la confianza** de los **ciudadanos sobre las instituciones del Estado**?

- Tres impactos más importantes (priorizados empezando por el más importante)

6. Siguiendo el contexto que usted describe,

¿Cuáles considera que son los **principales retos y desafíos** que afronta el país?

- Tres retos y desafíos más importantes (priorizados empezando por el más importante)

7. Siguiendo el contexto que usted describe,

¿Cuáles considera que son las **principales oportunidades** para el país?

- Tres oportunidades más importantes (priorizados empezando por el más importante)

8. ¿Cuáles considera son los posibles escenarios a futuro para el fortalecimiento institucional de la democracia y el Estado en torno a:

- a) la participación ciudadana?
- b) la promoción de la transparencia?
- c) el combate a la corrupción?

ANEXO 2

Guía de tópicos para grupos focales

“Una aproximación a las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información en la Ciudad de Guatemala, 2014-2017”

Natalia Ortíz Barrientos

Guía de tópicos para grupo focal

Fase No. 1 – Apertura de la reunión (10 minutos)

La entrevistadora da la bienvenida a los participantes, indica su nombre y presenta los objetivos de la reunión. Facilita un momento para la presentación de cada uno de los participantes e indica las reglas del juego para la reunión.

- Material requerido: hojas de papel para colocar el nombre inicial de las y los participantes
- Marcadores de colores y Masking Tape.

Fase No. 2 – Construcción línea del tiempo (2014-2017)

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">• Identificar hechos sociales y políticos relevantes para el desarrollo de la democracia guatemalteca, percibidos por los participantes en los últimos cuatro años (2014-2017).
TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none">1. Línea del tiempo: Construcción gráfica y colectiva de los hechos sociales y políticos que las y los participantes consideran relevantes para el desarrollo de la democracia guatemalteca en los últimos cuatro años (2014-2017).2. Grupos de discusión por sexo3. Plenaria
PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO	<ol style="list-style-type: none">1. Integración de dos grupos de discusión por sexo.2. Construcción de línea del tiempo:<ol style="list-style-type: none">a) Cada grupo discute la información de manera colectiva y a partir de la pregunta:<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son los hechos sociales y políticos relevantes para el desarrollo de la democracia guatemalteca en los últimos cuatro años?,b) Las y los participantes anotarán en post-its (color diferente para cada sexo) los hechos y eventos identificados como relevantes y los colocarán en el Papelógrafo diseñado para el efecto separando la información por sexo.3. Plenaria:<ol style="list-style-type: none">a) Presentación de cada grupo de discusión por sexob) Discusión colectiva sobre los procesos y hechos identificados a partir de las siguientes preguntas:<ul style="list-style-type: none">• ¿Por qué estos hechos han sido importantes para el desarrollo de la democracia guatemalteca?• ¿Existen hechos/eventos previos a estos años que consideren importantes mencionar?<ul style="list-style-type: none">- ¿Por qué?
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• Uso de “Cuadro de Sistematización No. 1” para compilar la información de generada en la Fase 2 del grupo focal.• Papelógrafos, marcadores gruesos y Masquin tape.

	<ul style="list-style-type: none"> • Post-it de dos colores. • Lapiceros para cada participante.
--	--

Fase No. 3 – Introducción a las temáticas de transparencia, corrupción y acceso a la información

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Generar valoraciones y argumentos de las y los participantes en torno a: transparencia, corrupción y acceso a la información pública en Guatemala.
TÉCNICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de discusión por tema: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Transparencia • Grupo 2: Corrupción • Grupo 3: Acceso a la información pública 2. Plenaria
PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se integran tres grupos de discusión mixtos (mujeres y hombres) para abordar de manera separada y espontánea, valoraciones y argumentos alrededor cada uno de los tres temas a tratar a partir de las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: ¿Qué es la transparencia? • Grupo 2: ¿Qué es la corrupción? • Grupo 3: ¿Qué es el acceso a la información pública? 2. Plenaria de presentación de información espontánea generada en grupos de discusión mixtos: <ol style="list-style-type: none"> a) Se realiza plenaria para presentación de la información generada espontáneamente por cada grupo de discusión. b) Asistentes de sistematización registran los indicadores de cada tema (de marco con marco conceptual de la tesis) que se generaron de manera espontánea en cada grupo y entregan cuadro de registro a moderadora. 3. Generación de información inducida y complementaria sobre indicadores de cada tema / grupo por grupo: <ol style="list-style-type: none"> a) La moderadora facilita la discusión de indicadores de cada tema que no <u>hayan surgido espontáneamente en la discusión de grupo</u> para complementar la generación de información de indicadores de cada tema (de marco con marco conceptual de la tesis). 4. Plenaria para la elaboración de conclusiones generales: <ol style="list-style-type: none"> a) Generación de concepto general consensuado por el grupo focal sobre los tres temas de discusión transparencia, corrupción y acceso a la información
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de “Cuadro de Sistematización No. 2” para compilar la información de generada en la Fase 3 del grupo focal. • Cuadro de registro de indicadores. • Papelógrafos para cada grupo con las preguntas generadoras • Marcadores gruesos y Masquin tape.

Fase No. 4 – Contraste en los argumentos perceptuales

OBJETIVO	Identificar los contrastes entre los contenidos y argumentos de la conceptualización (conclusiones) de los participantes en los grupos focales y de las conclusiones obtenidas en las entrevistas a expertos por sector respecto de: <ul style="list-style-type: none"> • Corrupción • Transparencia • Acceso a la información pública.
TÉCNICA	1. Discusión en plenaria
PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO	1. Se presenta a los participantes un cuadro donde se colocan sucesivamente los contenidos y argumentos de la conceptualización (conclusiones) obtenidas de los expertos por sector y por tema (un tema a la vez / todos los sectores): <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios públicos • Academia • Organizaciones internacionales • Organizaciones de la sociedad civil 2. Plenaria: <ol style="list-style-type: none"> a) Discusión colectiva sobre las conclusiones presentadas: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de acuerdo o desacuerdo sobre las conclusiones • Identificación de vacíos ¿Qué faltó? • Aportes complementarios para el análisis b) Se facilita la generación de una conclusión general de cada tema
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de Sistematización No. 3 • Tarjetas con conceptos de cada tema por sector • Papelógrafos y marcadores gruesos

Fase No. 5 –Discusión de escenarios a futuro

OBJETIVO	Determinar las percepciones sobre posibles escenarios a futuro sobre el fortalecimiento institucional de la democracia y el Estado de Guatemala
TÉCNICA	1. Discusión en plenaria a partir de preguntas generadoras.
PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO	Discusión colectiva: Tomando en cuenta los temas que platicamos, a) ¿De qué manera considera usted que esos procesos configuran el contexto actual de Guatemala ? <ul style="list-style-type: none"> • Espontáneo • Priorizar: tres (3) más importantes b) ¿Cómo considera usted que los procesos que platicamos impactan la confianza de los ciudadanos sobre las instituciones del Estado ? <ul style="list-style-type: none"> • Espontáneo • Priorizar: tres (3) más importantes c) ¿Cuáles considera que son los principales retos y desafíos a futuro que afronta el país?

	<ul style="list-style-type: none"> • Espontáneo • Priorizar: tres (3) más importantes <p>d) ¿Qué se requiere para fortalecer la confianza de los ciudadanos para el fortalecimiento institucional de la democracia y el Estado ?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espontáneo • Priorizar: tres (3) más importantes
TIEMPO	30 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos y marcadores gruesos • Cuadro de Sistematización No. 4

Fase No. 6 – Cierre de la Sesión (5 minutos)

- La moderadora agradece a los participantes su esfuerzo y concluye la sesión de grupo.

ANEXO 3

Formato consentimiento informado para entrevistados y participantes de grupos focales

Investigación de Tesis de Licenciatura

“Una aproximación a las percepciones sociales sobre transparencia, corrupción y acceso a la información en la Ciudad de Guatemala, 2014-2017”

Natalia Ortíz Barrientos

Entrevista a expertos o participantes en grupos focales

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con lo establecido por el marco jurídico internacional y nacional vigente², toda persona que participe dentro de programas o proyectos de una investigación social en la que se requiera su opinión o valoraciones sobre sucesos sociales, políticos, económicos y culturales que acontecen en Guatemala, deberá contar con información completa del estudio y de su consentimiento previo de participación. Esta autorización debe ser firmada por la persona que participa en el estudio previo a la realización de cualquier procedimiento de investigación. Considerando lo antes dicho, a continuación se describen los objetivos de este estudio:

1. Objetivos Generales:

- a) Determinar los factores que inciden en las percepciones sociales de los ciudadanos en torno a la corrupción, transparencia y acceso a la información en la Ciudad de Guatemala durante el período 2014-2017.
 - b) Caracterizar desde las percepciones sociales sobre corrupción, transparencia y acceso a la información, los niveles de confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas del Estado.
 - c) Establecer posibles escenarios a futuro sobre el fortalecimiento institucional del Estado y de la participación ciudadana en la promoción de la transparencia y la confianza en sus instituciones como mecanismo de combate a la corrupción, a partir del análisis de interlocutores expertos.
- 2. Confidencialidad y resguardo de la información:** La información personal y/o grupal obtenida mediante la realización de entrevistas individuales a expertos o a participantes en grupos focales en Guatemala, será utilizada única y exclusivamente para los propósitos de la tesis referida. Para garantizar el resguardo de la información, el manejo ético y seguro de su contenido, se generarán códigos de clasificación que restrinjan el alcance de la identidad de cada participante y la de los colectivos de todos los grupos focales. Se realizaran todos los esfuerzos necesarios para garantizar la confidencialidad definida en Tratados Internacionales y Leyes nacionales.
- 3. La participación dentro de esta investigación es voluntaria** por lo que se determina que la persona puede retirarse en cualquier momento sin dar ninguna explicación y sin que se le pueda obligar a permanecer en el lugar.

² Relacionado con: Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, 1948, en vigor desde 1978: Artículos 4 y 28. Ratificada por Guatemala en 1978; y, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985: Artículo 46: Preeminencia del Derecho Internacional.

En seguimiento a lo antes descrito: Yo _____ laboro _____ como _____ o realizo estudios _____ en la institución _____, he leído y comprendido todos los términos antes descritos. Declaro que he sido lo suficientemente informado(a) sobre este proyecto de investigación de Tesis de Sociología realizada por Natalia Ortíz Barrientos en la ECP/USAC y reconozco por este medio mi participación voluntaria.

Por tanto, **OTORGO MI CONSENTIMIENTO** de participación en este proyecto de investigación del cual fui informado suficientemente en los párrafos anteriores.

(f) _____

Nombre completo: _____

Participante

(f) _____

Natalia Ortíz Barrientos

**Investigadora de Tesis de Licenciatura en
Sociología / ECP-USAC**

Para registro general de entrevistas:

- Participante No: _____
- Fecha: _____
- Sector: _____ Institución: _____
- Entrevista a experto: _____ Grupo focal: _____